

*La Avalanche*. Pamplona. Año XVII. Núm. 393. Julio 24 de 1911. He aquí el sumario de la importante revista navarra: «Santiago», por Estanislao; «Recuerdos del Congreso eucarístico», por Benjamín; «La Compañía de Jesús y Navarra», por Juan P. Esteban y Chavarria; «La mejor Guardiana», por Ciro Royo; «Excursión á San Miguel de Excelsis», por Fermín Ithuriz y Albistur; «Comulgar con ruedas de molino», por Pedro Crespo; «Estar de más», por Fernán Caballero; «El modernismo en la acción social», por N. Noguer, S. J.

En la sección «Mesa revuelta» encontramos la siguiente noticia:

*Echeverría «el chunchunero»*.—En el Santo Hospital de esta ciudad falleció el día 11 del corriente mes de Julio el venerable anciano Echeverría «el chunchunero», aquel viejecito de 90 años que iba tocando el chistu detrás de los gigantes negros, detrás de aquellos figurones con aljaba y flechas.

»Cuando veíamos pasar los gigantes, el *chun chun* de Echeverría era lo que nos daba la sensación de una música indígena vasca, digna de la Arcadia de Euzkadi.

»Gitano por su aspecto y vasco por el apellido Echeverría, era una personificación de la antítesis.

»No se compaginaba su marsellés de alamares y bordados policromos con el dulce son de su chistu y su *tam tam*.

»Iruña le ha visto ser constante, amorosamente encariñado á nuestras fiestas, con querencias filiales á la ciudad donde tantas veces ha lucido su rústico arte.

»Echeverría ha venido á morir á Pamplona, como el fiel lebrel que se rinde á los pies de su amo.

»La caridad de Iruña le ha atendido en sus últimos momentos, y las Hermanas de San Vicente de Paúl han tratado con maternal cariño á esa ruina de hombre que ha muerto de viejo, pensando, quizás, en San Fermín y en el gigante moro, tras el cual tañía su rústico instrumento.

»Encomendemos á Dios el alma de ese pobrecito anciano, el del policromado marsellés.»

\* \* \*

*La Baskonia*. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 639. Junio 39 1911. En el interesante sumario de esta revista figuran, entre otros trabajos, «Hablemos claro»; «La casa de Pierre Loti» (reproducida en hermoso fotograbado), por Andrea Moch; «Más sobre el retrato de Garay»; «La chulería triunfante», por Juan de Egia; «Escuela de Artes y Oficios de Bilbao», con magníficas ilustraciones; «La etimología del ape-

llido Astobiza», por el P. Soloeta, y «Los efectos del frío», por Marco Polo.

\* \* \*

*Boletín del Centro de Información Comercial.* Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII. Núm. 222. 25 de Julio de 1911. Acompañan las Memorias de los cónsules españoles en Perpiñán y San Juan de Puerto Rico.

\* \* \*

*El Santísimo Rosario.* Vergara. Año XXVI. Núm. 308. Agosto de 1911. Encabezado con el retrato del Rvmo. P. Fr. Angel Portelli, O. P., Obispo de Selinunte y auxiliar del Arzobispo de Malta, y con artística dedicatoria á Santo Domingo de Guzmán; publica como documentos eucarísticos: parte del discurso de D. Juan Vázquez de Mella, los discursos de D. A. Pidal y Mon y D. Marcelino Menéndez Pelayo, y la poesía de D. José María Sanz y Aldaz: «No os dejaré huérfanos».

Completan su escogido texto: «Instantánea. La defenestración»; «La Orden de Santo Domingo y el Papa»; «La cuna de Santo Domingo de Guzmán», y «Sor Soledad», poesía. Cuatro hermosos fotografiados reproducen los actos públicos más importantes celebrados con motivo del reciente Congreso Eucarístico de Madrid.

\* \* \*

*La Baskonia.* Buenos Aires. Año XVIII. Número 640. Julio 10 de 1911. Da principio al número con un interesante trabajo de D. Pablo de Alzola que titula «El País Vasco» antes de la constitución de la sociedad, y figuran también en el texto «El enigma de Sarasate», de Ramiro de Maeztu; «La etimología del apellido Astobiza» (continuación), por el P. Soloeta; «Evocaciones», por José M. Donosty»; «Idazki bat», por Manuel de Emebeitia, y otros estimables trabajos.

\* \* \*

*Boletín del Centro de Información Comercial.* Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII. Núm. 223. 5 de Agosto de 1911.

A.

## BIBLIOGRAFÍA

Daremos cuenta en esta sección, acompañados de breve noticia-critica, de todos aquellos libros de los que se nos remita un ejemplar.

«*Memoria presentada por la Comisión directiva de la Euskal-Echea en la asamblea ordinaria de Junio de 1911. 7.º año económico.*» Buenos Aires.

Con orden, claridad y precisión admirables están expuestos en esta luminosa Memoria los admirables progresos realizados el pasado año económico por esta patriótica institución.

Como dice muy bien la Comisión directiva, «los resultados han excedido en cierto modo á nuestras más óptimas esperanzas», y gracias al apoyo obtenido, esperan que una vez solventadas las deudas que ocasionó la constitución de tan beneficiosa institución, se verán «en la plausible condición de poder ampliar cuanto sean menester las secciones de beneficencia, para recoger todos los inválidos y huérfanos de la colectividad.»

Digna de cordial aplauso son la generosa actividad, celo y desprendimiento en favor de los desvalidos, pero no se limitan á esto sus plausibles iniciativas; pues la patriótica colectividad abarca también el trascendental problema de la educación.

Diversas escuelas están abiertas á este efecto para nuestros compatriotas y entre ellas la de Llavallol, dedicada á varones, montada «sobre la base de la instrucción asociada al trabajo»; se espera que en breve llegue á ser un modelo entre las de su clase.

No menos satisfactorios resultados se advierten en la Memoria presentada por la Comisión de señores, en que se manifiestan con toda prolijidad los socorros otorgados en la asistencia domiciliaria, redención de empeños, compra de aparatos quirúrgicos, adquisición de ropa, calzado, etc., y relación de ancianos desvalidos y huérfanos recogidos.

También las señoras tienen á su cargo un colegio de niñas, de

cuya dirección están encargadas las Siervas de María de Anglet, con excelente resultado.

Se da también cuenta de las funciones religiosas celebradas, de las fiestas de Abrogué, de la agrupación de señoritas del «Taller de costura», que facilita ropa á los protegidos de la Asociación, y, por último, publica una detalladísima relación de movimiento de fondos, donativos, listas de suscriptores, etc.

Ha causado en nosotros honda é imborrable satisfacción la lectura del presente libro, en que palpita la noble y generosa conducta de nuestros hermanos de la Argentina.

\* \* \*

«Institución española de educación física», Madrid. El conocido aforismo *mens sana in corpore sano*, empieza ya á preocupar á las gentes, dándose la debida importancia á la gimnasia, aplicada científica y racionalmente.

Buena prueba de ello, el libro de que damos cuenta, y que contiene los estatutos y reglamento por que debe regirse la nueva institución, que señala como idealidad de la perfección humana la acertada conjunción del cuerpo de un atleta, la inteligencia de un sabio y el corazón de un santo; aspiraciones representadas por «Educación integral, física, intelectual y moral; gimnasio, universidad y templo».

\* \* \*

«Los Baskos en el Centenario». Buenos Aires. Espléndido alarde de riqueza tipográfica, verdadero monumento literario avalorado por las más prestigiosas firmas de la intelectualidad vascoargentina, es el libro publicado por la popular y benemérita revista *La Baskonia*.

Por sus páginas siéntese revivir la historia de nuestros compatriotas en aquella afortunada región; y artículos, retratos, música, cuantos elementos pueden contribuir á imprimir y realzar el carácter típico de nuestra raza, están reunidos con afortunado acierto.

Ha sido un innegable acierto de la revista vascoargentina la publicación de esta obra y por ello la felicitamos cordialmente.

T.

# Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa

DE PESQUERÍAS VASCAS

*Planos litológicos submarinos en este seno del Cantábrico.*

En el Libro de Actas de la Junta Directiva de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, sesión de 17 de Febrero de 1910, en su punto 11.<sup>o</sup>, se lee entre otros extremos lo siguiente :

«Terminó la sesión leyéndose y examinándose con extrema solicitud é interés por la trascendencia é importancia del asunto, el notable informe titulado *Planos litológicos submarinos en este seno del Cantábrico*, presentado por los Vocales Sres. Bertrand y Soraluce.

»Dicho trabajo, basado en los estudios del erudito oceanógrafo francés M. Thoulet, y en las exploraciones científicas de marinos franceses, alemanes y noruegos, propone una solución tan práctica cuanto sencilla y económica, si hay fe, tenacidad y constancia, durante un año, de parte de los patrones de vapores y lanchas de pesca.

»El informe, que fué muy elogiado, se examinó y discutió ampliamente, conviniéndose pase á estudio de la Tercera Sección (*Pesca*), para ver de llevar á la práctica el proyecto, entendiéndose al efecto los señores Vocales de la misma (D. Manuel Mercader, D. José María de Aristeguieta y D. Francisco Gorostidi), con el armador y socio D. Félix Zuazola.»

\* \* \*

Los laudables deseos de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, tropezaron con la rutina y resistencia pasiva, difíciles de vencer en seguida, no pudiendo, por lo tanto, llevarse á la práctica tan simpático ensayo.

De todos modos, como la idea está lanzada, y para que, llegado el momento, pueda ser de alguna utilidad práctica el precitado trabajo

oceanográfico de los Sres. D. Esteban Bertrand y D. Pedro M. de Soraluce, vamos á reproducir los principales puntos del mismo :

«Los eruditos que se han ocupado á fondo de estudios biológicos, declaran unánimemente, que es considerable la influencia de la naturaleza geológica del suelo sobre la fauna y la flora que vive en su superficie.

»Esta estrecha correlación entre el terreno y la vida animal se palpa igualmente en el fondo del Océano, donde la naturaleza de los organismos que habitan las profundidades del mar, forma parte integrante de la constitución geológica, y así se comprueba que la fauna de los fondos rocosos es diferente de la que habita sobre planicies de arena, y que ésta, á su vez, es también diferente de los seres existentes en los fondos fangosos.

»Tan uniformes son las condiciones de vida en la inmensidad de las aguas del mar, y de tan poca importancia resultan las alteraciones que en él sufre, que no es extraño que el radio de dispersión de ciertas especies de peces sea muy grande y que la naturaleza geológica resulte á su vez de influencia secundaria.

»En cambio, concretándonos al estudio de una región dada, cercana de las costas, no cabe duda que influyen en la formación de *calas* especiales, tanto la profundidad del agua como su temperatura, la latitud, las corrientes costeras y la mayor ó menor cantidad de agua dulce procedente de los ríos y riachos; *calas* habitadas ó visitadas por organismos especiales y característicos de la región donde se concentran.

»En prueba expondremos, que basta comparar un rodaballo pescado en la Zurriola con otro individuo de la misma especie cogido en alta mar y fondos fangosos, y se notara, que el primero tiene aspecto tal, que a primera vista parece completamente diferente del segundo, hasta el punto de poder sospecharse que se encuentra uno en presencia de dos ejemplares de especies distintas, cuando únicamente la diversidad de las aguas dulces ó saladas y de fondos, han producido esta diferencia.

»No es necesario, pues, encarecer la importancia y trascendencia que para las pesquerías poseen los planos litológicos que en diferentes países han sido aplicados con gran éxito.

»Los trascendentales servicios que dichas cartas han prestado ya, han decidido á los Gobiernos alemán y noruego á que oficialmente se levanten planos especiales de *calas*, que luego han sido profusamente repartidos entre los pescadores.

»Las profundidades y naturaleza de los fondos, están representados por signos convencionales ó colores, y tan perfectamente están trabajados dichos planos, que acto seguido se compenetra uno de los resultados prácticos y positivos que dan los datos oceanográficos allí coleccionados.

»Entre los autores de esta clase de trabajos, debemos hacer señaladísima y especial mención del ilustre profesor de la Universidad de Nancy, M. Thoulet, quien en 1902 levantó un Atlas litológico submarino de las costas de Francia, considerable esfuerzo científico que, aunque no llegó al grado de perfección absoluta que deseaba su autor, de todos modos, prestó un grandísimo servicio á su país en especial y á la Oceanografía en general.

»Dicho Atlas ha sido luego perfeccionado en extremo por el pre-citado M. Thoulet.»

\* \* \*

«La Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa recoge con agrado el plan de estudios que somete á su resolución el Sr. «C. de M.» en *La Voz de Guipúzcoa*; pero para poder llevarlo a la práctica en las proporciones indicadas en su artículo, es necesario, es absolutamente imprescindible, repetimos é insistimos, contar con el apoyo directo y oficial de los Ministerios de Marina y Hacienda para guiar á buen fin dichos estudios y exploraciones en el Cantábrico.

»Nosotros, por nuestra parte, en esfera más modesta y tras deteni-dos estudios técnicos y prácticos realizados en estos últimos años, proponemos un medio muy sencillo y económico de levantar un plano litológico submarino del Cantábrico, en la parte comprendida entre el Machichaco y las Landas de Capbreton, de poderse contar con el apo-yo moral y material de los armadores y patrones de embarcaciones pes-quieras y con que haya tenacidad y constancia suficientes de parte de los mismos.»

\* \* \*

«Bastaría que los patrones de pesca se tomasen la molestia, cada vez que regresen á puerto y durante un año, de llenar un boletín que les facilitaría el Laboratorio biológico marítimo de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa; boletines donde constarían:

»1.º El punto donde han pescado, lo más exactamente posible.

»2.º La profundidad que podrían calcular por los sondajes que efectuaren.

»3.º Cantidades y especies de los peces cogidos.

»4.º Estado atmosférico, y

»5.º Horas en las que se efectuó la pesca.

»Estos volantes se irían coleccionando, y al fin de cada mes se indicarían los datos recogidos, exponiéndolos sobre un extenso plano de esta costa Cantábrica, que en escala mayor podría trazarse en una de las paredes de nuestro Laboratorio.

»Este plano sería rectificado cada vez que así conviniera efectuarlo, y por fin, al cabo del año, la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa publicaría, convenientemente rectificados, según ulteriores observacio-

nes, dichas cartas litológicas, que seguramente irían adquiriendo cada vez mayor valor científico y práctico, sirviendo de base para la definitiva presentación oficial de un plano submarino de las pesquerías de este seno del Cantábrico, que indudablemente reportaría honor y satisfacción moral á la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa y provecho material á nuestros sufridos, valientes y honrados pescadores, por quienes cuanto pueda hacerse será poco, máxime si se considera que hoy en día, en medio del *sport* de protección á las clases obreras, quedan olvidados y postergados, casi siempre, los TRABAJADORES DEL MAR.—*Esteban Bertrand, Pedro M. de Soraluce.*»

### ESTADÍSTICAS MARÍTIMAS DE GUIPÚZCOA (1908)

*Número de embarcaciones dedicadas á la pesca del bonito y el atún, clases, tonelaje y valor de las mismas incluyendo todos sus enseres, excepto los aparejos, ó sea listas para la pesca.*

PUERTOS	Vapores.	Tonelaje término medio.	VALOR término medio. Pesetas.	Lanchas.	Tonelaje término medio.	VALOR término medio. Pesetas.
Fuenterrabia.....	4	64	40.000	6	120	18.000
San Sebastián.....	12	192	120.000	7	140	21.000
Motrico.....	1	16	10.000	44	888	132.000
<i>Suma.....</i>	<i>17</i>	<i>272</i>	<i>170.000</i>	<i>57</i>	<i>1.148</i>	<i>171.000</i>

PUERTOS	Pescadores dedicados al bonito y al atún.	Aparejos que emplean.	VALOR de los mismos. Pesetas.
Fuenterrabia.....	90	110	550
San Sebastián.....	171	209	1.045
Motrico.....	405	495	2.475
<i>Suma.....</i>	<i>666</i>	<i>814</i>	<i>4.070</i>

PUERTOS	Atún pescado. Kilogramos.	VALOR del mismo. Pesetas.	Bonito pescado. Kilogramos.	VALOR del mismo. Pesetas.
Fuenterrabia .....	18.000	7.200	90.000	36.000
San Sebastián .....	34.200	13.680	171.000	68.400
Motrico .....	81.000	32.400	40.500	162.000
<i>Suma.....</i>	<i>133.200</i>	<i>53.280</i>	<i>666.000</i>	<i>266.400</i>

## ESTADO DEMOSTRATIVO

de las artes de pesca, embarcaciones, etc., correspondientes al primer trimestre del expresado año.

Dirección local de NAVEGACIÓN	NOMBRE DE LAS ARTES empleadas en ESTA DIRECCIÓN LOCAL	ARTES EMPLEADAS		EMBARCACIONES EMPLEADAS		GENTE EMPLEADA DEDICA EL ARTE	Clase de pesca a que se dedica	PESSADO CAPTURADO		LAS TRES clases de pescado que más se pescan.			
		NÚMERO	VALOR en PESETAS	NÚMERO	VALOR EN PESETAS			VALOR en PESETAS	VALOR en PESETAS				
Capital . . .	Redes de pareja . . .	86	40.130	>	15	1.010.000	180	Arrastre . .	887.217	672.737			
—	Palangres . . . . .	750	8.000	40	15	20.000	180.000	Cebos . . . . .	171.700	103.647			
—	Cordelos . . . . .	140	700					Merluza,					
—	Palangres . . . . .	12	725	>	12	156.000	120	Fijo y cebo	24.834	22.120			
—	Bolantin . . . . .	170	130	85	>	17.000	200	—	1.540	1.590			
—	Palangres . . . . .	1.804	3.600	12	10	11.000	278	Cebos . . . . .	589.000	118.770			
—	Redes . . . . .	325	93.000	153	24	55.000	420.000	1.030 Fijo . . . . .	164.000				
—	Varios . . . . .	3.812	8.000	13	3	6.500	45.000	—	3.440				
	<i>Diferentes artes . . . . .</i>	<i>7.099</i>	<i>154.285</i>	<i>303</i>	<i>79</i>	<i>109.500</i>	<i>1.935.000</i>	<i>2.395</i>	<i>1.841.731</i>	<i>918.864</i>			

ESTADO DEMOCRATICO

de las artes de pesca, embarcaciones, etc., correspondientes al segundo trimestre del expresado año.

## ESTADO DEMOSTRATIVO

de las artes de pesca, embarcaciones, etc., correspondientes al tercer trimestre del expresado año.

Dirección local de NAVEGACIÓN	NOMBRE DE LAS ARTES empleadas en ESTA DIRECCIÓN LOCAL	ARTES EMPLEADAS		EMBARCACIONES EMPLEADAS		GENTE EMPLEADA DEDICADA AL ARTE	Clase de peso á que se dedica el arte	PESCA CAPTURADO		LAS TRES clases de pescado que más se pescan.			
		NÚMERO	VALOR en PESETAS	NÚMERO	VALOR EN PESETAS			VALOR en PESETAS	VALOR en PESETAS				
Capital . . .	Redes de pareja . . .	81	38.910	»	15	875.000	211	Arrastre . . .	323.659	295.532			
—	Trainas . . . . .	27	25.700	134	17	51.200	539	Cebro . . . . .	147.650	86.930			
Pasajes . . .	Curricán . . . . .	400	2.000	»	8	120.000	80	—	38.720	24.300			
—	Cerco . . . . .	2	2.972	»	2	23.190	19	Rodeo . . . . .	755	732			
—	Cestas . . . . .	102	205	4	»	1.000	8	Fijo . . . . .	310	510			
Zumaya . . .	Boliches . . . . .	»	»	»	16	150.000	Rodeo . . . . .	—	—	—			
—	Cerco ó traina . . .	250	75.000	»	»	»	—	—	—	—			
—	Redes . . . . .	260	20.000	»	»	»	—	—	—	—			
—	Trasmallos . . . . .	60	6.000	»	»	»	—	—	—	—			
—	Nasas ó cestas . . . .	125	500	302	»	200.000	—	—	—	—			
—	Terzas ó palangres .	»	»	»	»	»	—	—	—	—			
—	Cordelos . . . . .	600	2.600	»	»	»	—	—	—	—			
—	Curricanes . . . . .	600	3.000	»	»	»	—	—	—	—			
<i>Diferentes artes . . .</i>		2.507	176.887	440	58	275.750	1.219.390	1.817	1.121.094	703.004			

## ESTADO DEMOSTRATIVO

de las artes de pesca, embarcaciones, etc., correspondientes al cuarto trimestre del expresado año.

Dirección local de NAVEGACIÓN	NOMBRE DE LAS ARTES empleadas en ESTA DIRECCIÓN LOCAL	ARTES EMPLEADAS		EMBARCACIONES EMPLEADAS			GENTE EMPLEADA	Clase de pesca a que se dedica el arte	PESADO CAPTURADO		LAS TRES clases de pescado que más se pescan.			
		NÚMERO	VALOR en PESETAS	NÚMERO	VALOR EN PESETAS	Vapor.			PESO en KILOGR.	VALOR en PESETAS				
Capital . . .	Redes de pareja . . .	81	38.910	>	15	8	875.000	211	Arrastre . .	250.430	224.720			
—	Curricanes . . . . .	40	85	8	4	24.000	48.000	104	Caza . . . . .	8.000	7.500			
—	Trainas . . . . .	20	18.500	120	10	20.000	130.000	400	Cebos . . . . .	50.000	64.886			
Zumaya . . .	Boliche . . . . .	>	>			>	150.000	Rodeo . . . . .						
—	Cercos ó traína . . .	50	15.000		16									
—	Redes . . . . .	260	20.000		>									
—	Trasmallos . . . . .	60	6.000		302	>	200.000							
—	Nasas ó cestas . . . .	>	>			>								
—	Terzas ó palangres .	400	2.000											
—	Cordelos . . . . .	>	>		>									
—	Curricanes . . . . .	>	>		>									
Pasajes . . .	Palangres . . . . .	125	7.550	>	5	7	60.000	60	Fijo . . . . .	125	220			
—	Currián . . . . .	80	4.00	2	2	5.000	10.000	80	Caza . . . . .	2.762	2.210			
—	Potera . . . . .	400	800	10	>	25.000	>	120	Fijo . . . . .	2.000	1.780			
<i>Diferentes artes . . .</i>		1.516	109.245	532	57	274.000	1.273.000	1.955		488.317	398.316			

(Del «Anuario de Pesca».)

# EUSKAL-ERRIA

## REVISTA VASCONGADA

T.º LXV SAN SEBASTIÁN 15 DE OCTUBRE DE 1911 N.º 1042

### ANTONIO ARZÁC ALBERDI JAUNA

#### EUSKAL-ERRIA-REN ZUZENDARIA

EUSKAL-ITZ-JOSTALDIEN BATZARREKO GOARPELARIA

NEURTITZ-LARI BERDIN GABIA

ILL ZAN 1904<sup>KO</sup> URRILLAREN 11<sup>AN</sup>

R. I. P.

**G**URETZAT etzan il. Bizi da oraindik.

Bere erraño atsegíña, arkitzen degu orain ere gure artian.

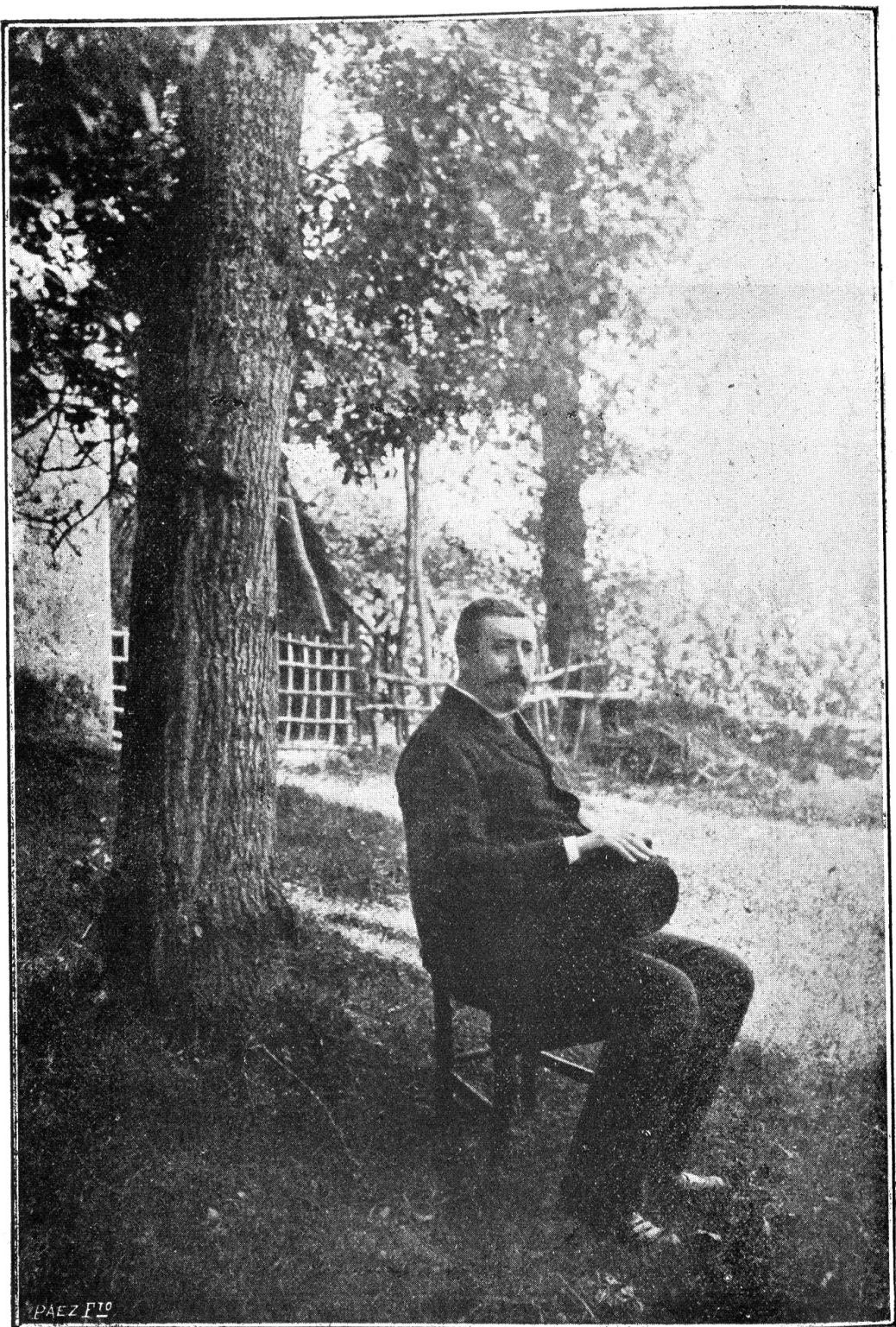
Maisu, eta maisu ondo maitia, izan zan guretzat; eta iduritzen zaigu oraindik ere, entzuten ditugula bere erakuspen gogoangarriak.

EUSKAL-ERRIA-ri, Manterola-k emán zion bizia, Arzác-ek sendotu eta indartu zuen.

Ez ziran asko egun ayetan, euskeraren alde lan egiteko zaleak; ondo bikkardadean utziya zekaten gure izkuntza zoragarriya; bñi Arzác zanak, bakarrik edo lagunekin, zan bezela zila, ez zuben utzi egun bat ere, eriyotza-ko orduba arte, euskeraren alde bere kemen guziyakin lan egin gabe, eta lan ontan zebillelu eman zuben bere azken asnasa.

Ez zin ordia EUSKAL-ERRIA-n bakarrik agertzen, bere euskal zale-tazun bizi, pizkor eta sutsua.

Bera zan «Euskal-itz-jostaldien Batzirra-ri» indarra ematen ziona, gazteak eta zarrak biltzen zituena batzarraren inguruan; bere biyotz mai-tagarrria, euskeraren aldeko chinparta biyotz danetan pistutzen zubena.



PAEZ FOTO

ANTONIO ARZÁC ALBERDI JAUNA

¿Nola ez sutu euskeraren aldeko maitasun biziyan, entzunik Arzác zanak antolatzen zituen neurtitz berdin gabiak.

Arzác-en biyotz sutsua bere neurtitzetan arkitzen zan.

Ez ditugu errez astuko *bertzo šortak* deitzen zituben moldaera zoragarriak. Makiñabat aldiz entzun genizkan berari Santo Tomas gabeko jai aldietan, ez mingañakin, baizik biyotzakin irakurtzen, berdin gabeiko neurtitz šamur, estitsu, gain gañeko ayek.

Irakurgayak ere moldizkiratu zituben, ondo maitagarriak. Ez luke izan bear euskaldunen izenekorik «Maricho» eta «Joñecho», irakurri gabekorik. Ain guchi «Zerura» eta «Sufritzen» esagutzen ez dubenik.

Irakurgai oyek irakurtzen ditugunian, iduritzen zaigu Arzác berarekin izketan ari gerala. Irakurgai oyetan Arzác bera, bere biyotz naigariarekin baitago.

Orajn gogoratzen zaigu, gure adiskide atsegin, Juan Carlos Guerra jaunak, ziona Arzác gatik :

«Biotz gaitzik gabea  
gañorik SUFRITZEN  
bere asmo guziak  
ZERURA biurtzen,

aitortu zun bñetan  
kristau sinismena....  
¡Jauna, eman bezaio  
betiko atsedena!»

Ala zan benetan; ludian bizitzeko biyotz aundichoa zuben eta zerurontz biurtzen zituben begiyak. Gizon aundia zan, baña biyotza aundiagoa oraindik.

Bere eriyotza, berak aitortu zigun nondik eta nola zetorkion :

Arkiturik gizon bat  
biyotzko miñez,  
sendagiñak agindu  
diyote, griñ onez,  
lanik ez egiteko

bolada batian;  
baña jai! arren miña  
dago maitatzian....  
maitatzen ez dakiyen  
lur onen gañian.

Urte muga ontan berrituko degu il zinian esan genduena :

Euskerentzako bizitu zinian

Euskera gatik ill zera

euskaldun bakar bat, dan artian

zutzaz astuko ez gera.

Ez gera astuko ez, eta biyotz biyotzetik egingo degu otoitz, bere arima naitazunez betetako arren alde.

EUSKAL-ERRIA

## RECUERDO

A

### D. ANTONIO ARZÁC

---

**C**UANTO más pasa el tiempo, y cuanto mayor es la trayectoria que hemos recorrido desde la muerte del amigo inolvidable, del poeta y del donostiarra ilustre, más grande é intenso es, si cabe, el sentimiento que embarga nuestro espíritu.

¡Es tan pequeño lo que á diario contemplamos en este triste cinematógrafo del mundo! ¡Tan contados son los corazones con los que podemos expansionar nuestra alma, que al meditar un momento tan sólo las virtudes de aquel amigo inolvidable hasta la muerte, su lealtad, su cariño verdad y su corazón noble, como noble era su origen, nunca podremos exclamar y preguntar con más oportunidad: Señor! ¿Por qué nos dejáis tan solos!

Arzác vive en nuestro recuerdo como algo que jamás se olvidará. Arzác fué poeta, y su poesía no era sino la continuación misma de su sentimiento y de su cariño. Ternura exquisita, y bondad inagotable, estas eran las características de su vida como hombre y como literato.

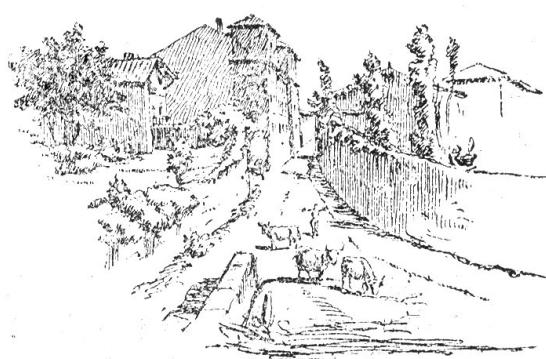
Su nombre fué popular, queridísimo y, sin embargo, ya no somos más que contadas plumas las que nos acordamos de él. Nada hay más sencillo ni más sentido, que lo que Arzác cantó en versos inmortales, y lo que hoy precisamente debieran saber y recitar hasta los niños de todas las escuelas, «Joñecho», «Marichu» y otras tantas bellísimas poesías, tan sólo comparables á la delicadeza de un Lamartine y á la fe de una Santa Teresa de Jesús, yacen olvidadas sin que se pueda hacer de ellas ni siquiera una edición de alguna importancia.

Y es que Arzác era un espíritu superior á la vulgaridad ambiente; Arzác no perteneció jamás á la *mayoría*, y por eso, sin duda, es demasiado delicado el manjar de sus bellísimas composiciones.

No pretendemos dedicar este artículo á comentar la admirable sencillez de sus poesías que, cual los remansos, regatas y arroyuelos de las montañas vascongadas, á las que tanto admiró y cantó en versos inmortales, alegran el alma de quien las lee; no es este nuestro propósito. Pero no podemos dejar pasar el aniversario de su muerte sin dedicarle estas modestas líneas de recuerdo á aquel leal amigo, que jamás colocó más que rosas en nuestras manos; ¡jamás una espina!

Llegará el momento en que le dedicaremos algo, muy poco de lo que Arzác mereció y merece hoy con mayor motivo, si cabe. Sentir es vivir. Vivimos, pues, con su recuerdo imborrable, porque sentimos y sentiremos mientras vivamos, el dulce néctar de aquel cariño único, de aquel corazón inmenso que, aunque lloró ante las injusticias y olvidos, nunca hizo llorar á los que quiso. ¡Descanse en paz!

ADRIÁN DE LOYARTE



# SEGURA

(Jarraipena.)

Amabost garren eunkida arte, ez zan Gipuzkoa-n ogeita sei uri bezterik; gañerakoak ez ziran uri-tzat esagutzen.

Azkeneko abetatik, batzuek elkarturik beren artian, antolatzen zuten «alkate naguziera» deitzen zitzayon bilguma. Bestiak berriz, inguruko urien aginteplean jartzen ziran.

Esan diran ogeita sei uri-etatik bat, Segura-ko uria zan, eta bere agintepian jarri ziran 1384 garren urtian egin zan agiriaren bitartez: Astigarreta, Gabiria, Gudugarreta, Idiazábal, Legazpia, Mutiloa, Ormaiztegi, Zegama eta Zerain.

Bilguma au eman zuben ontzat Juan lenengoak Abila-n, 1387<sup>ko</sup> Otsaillaren 2<sup>-an</sup>; eta baita ere Enrike irugarrenak, 1393 garren urteko Abenduaren 15<sup>-an</sup>, Madrid-ko batzarreak egin zuben billaldian, esanaz:

«Ikusi degu eskari bat, bigaltzen digitena gure Gipuzkoa-ko lurretako uri eta urichoien okindariak; eskari ortan esaten digute Segura-ren agintepiñ jartzia, dila beren borondatia, onela gaizgillean gandik obetuago gordetzia gatik, eta bai ta ere, pakean bizitzia gatik, gure laguntzari dagokiyon bezela; eta nola uri ori dagon Naparroa-ko niugan; lapur eta guizgillean asko dabiltsan lekuetan, eta eriyotza, lapurreta eta gaiztakeriak egiten diranetan....»

Ageri ontan ikusten degu, argi eta garbi, urichoak bildu zirala Segura-ren agintepian, beren biziyak eta beren ontasunak obetuago gordetziagatik; au da ez biartubak izan ziralako, baizik beren ona gatik.

Eta mesede oyek arkitzen zituzten Segura-ren menpian; batetik, uri au berrizkotik alchatu zan lekua, gaizgillean kalte egiteko, guztiz artakoa zalako; bestetik murru gogor eta sendoz inguratua zekolako; eta gañera, uri ots aundikoa zalako sasoi artan.

Bañan oraindik ere Segura-ko uri ospatsuen izen atsegina, aunditu

eta goitutzeo gayan arkitu zan, beste ballera batzuek bere agintean jarriyakin.

Zumarraga-ko Garcia Lopez, Areria-ko «alkate nagusiera-ren» al-kate zanak, 1383-ko Otsaillaren 4-an egin zuben ageria-ren bitartez, egin zan Segura-ko-tzat, bere ondorengo, eta Ezkioga-n eta Zumarraga-n zituben ontasunarekin batian.

Kastilla-ko errege Juan lenengoak, 1383-ko Urrillaren 3-an eman zuben baimenarekin, Billarreal uri egin zuten, eta Azpetia-k zituben es-kubideak berak eman zizkaten. Urte berian Zumarraga, eta 1385 garrenian Ezkioga, elkartu eta batu ziran Billarreal-ko uri berriarekin.

Orduban Segura-k ausia eman zien, gordeaz zorrotz eta zuzen Zumarraga-n eta Ezkioga-n zituben eskubideak. Ausi au moldatzeko au-keratu ziran ekadoyak, eta abek erabaki zuten: ez bakarrik Zumarraga-k eta Ezkioga-k izan bear zutela Segura-ren agintean jarriyak, baizik baita Billarreal bera ere. Erabaki ontaz ez zuten ezer ezan ballera abek, eta orduban Enrike irugarrenak emantzen ontzat Bur-gos-en, 1405-ko Uztailaren 15-an. Gelditu ziran beaz Billarreal, Zumarraga eta Ezkioga, Segura-ren agintepian.

¡Zenbaterañoko ots aundikoa, zeñen indartsua, zer ospatsua, ote zan sasoi artan, Segurako uria!

Zenbat zabaltzen ziran orduban bere menpean zeukazkiyen lurak, arritzen da bat gogoratu utsakin. Uri guchi izango ziran sasoi artan, ainbeste uricho bere agintean zeukanik. Ara zein ziran Segura-ko uria-ren bilgumekoak: Astigarreta, Ezkioga, Gabiria, Gudugarreta, Idiazabal, Legazpia, Mutiloa, Ormaiztegi, Billarreal, Zegama, Zerain eta Zumarraga.

Luzian eta zabalian, bazeukan ordubanchen naikua lur Segura-ko uria, Baita nun begiratu ere, ango alkate izan biar zubenak.

Elkartea onek ordia, ez zuben luzaro iraun. Aundichoa zan urte askoan irauteko. Billarreal-ek eta Zumarraga-k egin zuten antolamentu bat Segura-ko uria-rekin, eta emanik ontzat Juan bigarrenak Ballalid-en 1411-ko Marchuaren 26-an, alde egin zuten Segura-ren agintepetik.

Ezkioga-k urte batzuek egin zituben oraindik Segura-ren menpian, baña uricho au eta beste guztiak, batzubek lenago, bestiak geruago, banaka, banaka, elkartea artatik alde egin zuten, orain esango degun bezela:

Astigarreta, izanik Segura-ren agintean zegona, alaz guziz gorde

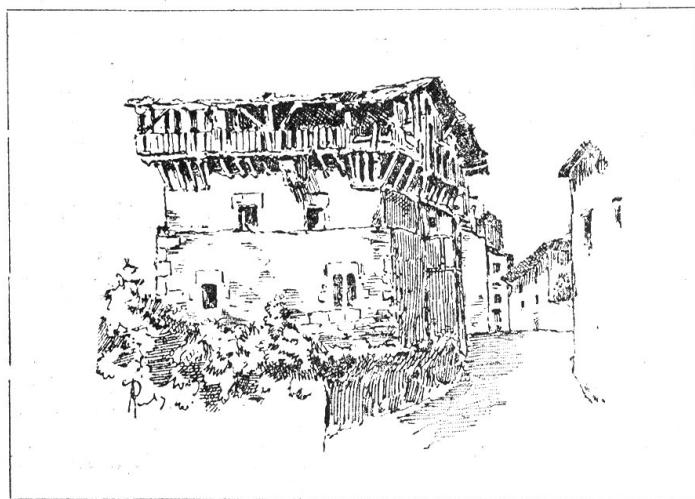
zituben bere lurren mugak, bere ontasunen artu emanak; itz batian esateko, berari zegokion jabetasuna.

Azkenik, 1615 garren urtian, errege Felipe irugarrenaren baime-narekin, guztiz alde egin ziyon Segura-ren nigositasunari, ordaindu-baz ontzirako erregearen kuchi, Gudarreta-rekin batian, 18.336 errial.

Ordu ezkeroztik gelditu zan Astigarreta, bere buru baren jaun ta jabe, eta izan zan uria, bestiak beselisse.

Ezkioga-k ez zuben batetan bilgumia Segura-kotik alde egin. Zuma-rraga eta Billarreal-ek aldendu zutenian, gelditu zan Ezkioga; eta indar geyago emateko elkartzeari egin zuben agiri bat 1411-ko Urrillaren 8-an.

Geruago alde egin zuben talde edo mordoska batek, gelditurik Anduaga deitzen dan bantzarra. Onek aldendu zuben 1615 garren urtian; eta bildurik mordoska guziak, egin zan gaur esagutzen degun Ezkioga-ko uria.



#### IDIAZABAL-KO ECHE ZAR BAT

ta, gorde zituben alaz guziyaz, bere lur eta mendiyak, bere artu emanak eta bere ekadoya aukeratzeko eskubidea. Alde egin zuben 1614 garren urtian, Astigarreta-rekin batian, eta arrekin batian erregearen kuchari ordainduta.

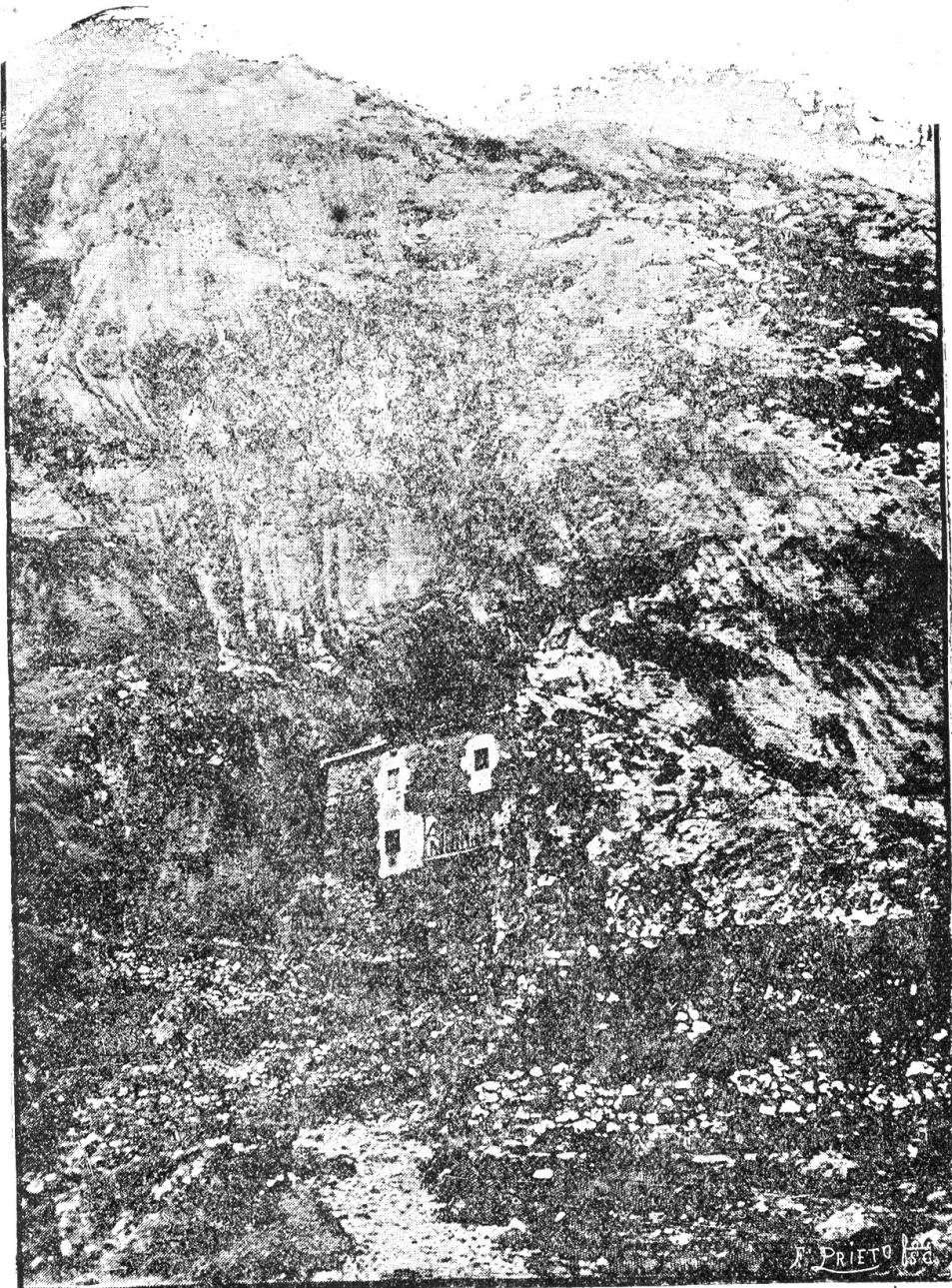
Lapurreta, eriyotzak eta guiztakeriak maiz eta izugarriyak egiten ziran eta orrengatik, eta laguntza biarrian bere burua ikusi zubelako, jarri zan Idiazabal Segura-ren agintepian. Beste urichoen antzera gorde zituben bere lurak mugatubak, gorde zituben bere mendiyak, eta berari zegokion artu-eman, eta ekadoya aukeratzeko eskubidea.

Agintepea utzi zuben 1615 garren urtian, ordaindurik ontarako

Denbora guchi iraun zuben Gabiria-k Segura-ren mendian, bada amabost garren eunkidarako Areria-ko «alkate nagusieran» sartuba zegon, eta 1661 garren urtian, bera bakar gelditu zan.

Segura-ren menpian jarri zanian Gudugarre-

AITZGORRI



SAN ADRIAN-GO TUNELA

70.795 errial erregearen kuchari, orduban zituben ogeita sei auso terdi-ri zegokien bezela.

Idiazábal beaz egin zan bere jabe, aukeratu zituben uri-batzarra eta alkatia, eta probintzi-ko batzar nagusian eman zizayon zarrera.

Bañan nola zituben oraindik biztanle guchi, elkartu zan Ataun eta Beasain-ekin 1619<sup>-an</sup>; gero 1639<sup>-ko</sup> Mayatzaren 3<sup>-an</sup> egin zuben amar urterako elkartea Ataun-ekin bakarrik; eta 1650<sup>-ko</sup> Azaroaren 12<sup>-an</sup> biurtu zan berriro Segura gana, eta egin zuben berakin zortzi urterako elkartea.

Berritu zuben elkartea ura 1651 garren urtian; eta 1691 garrenian alde egin zuben Segura-gandik eta gerostik ez da geyago uri artara biurtu.

Oitura zar zarrétako baten bitartez, gorde da alaz guziz, Segura-ko uriarekin zer ikusi chiki bat.

Espiritu-Santubaren paskuetako irugarren egunian oitura da, Idiazabal-ko alkatiak Segura-ko eta Zegama-ko kaleik sonatubenetatik, bere aginteko zigorra eskubetan dubela ibiltzia, eta era ontan juatia San Adrian-go eleizara, urtero egin oi dan jorrutian.

Denboren denboretan ez zan Legazpia-n basarricho batzuek, eta olen bat edo beste baizik, eta beste urichoen antzera elkartu zan Segurakin, bere ontasunak obetuago gordiak izan zitezen.

Elkarte au egin zan era ontan :

Lenengo : Legazpi-ko auzoak, biartuak gelditzen ziran, Segura-ko diru bearretan, beren aldetik laguntzera.

Bigarren : Legazpia-k izango zuen, ordu arte bezela, ekadoi beria; eta Segura-ko uri batzarrak deitu biarko zion bere gana, dirua eskatu bear zuben guziyan.

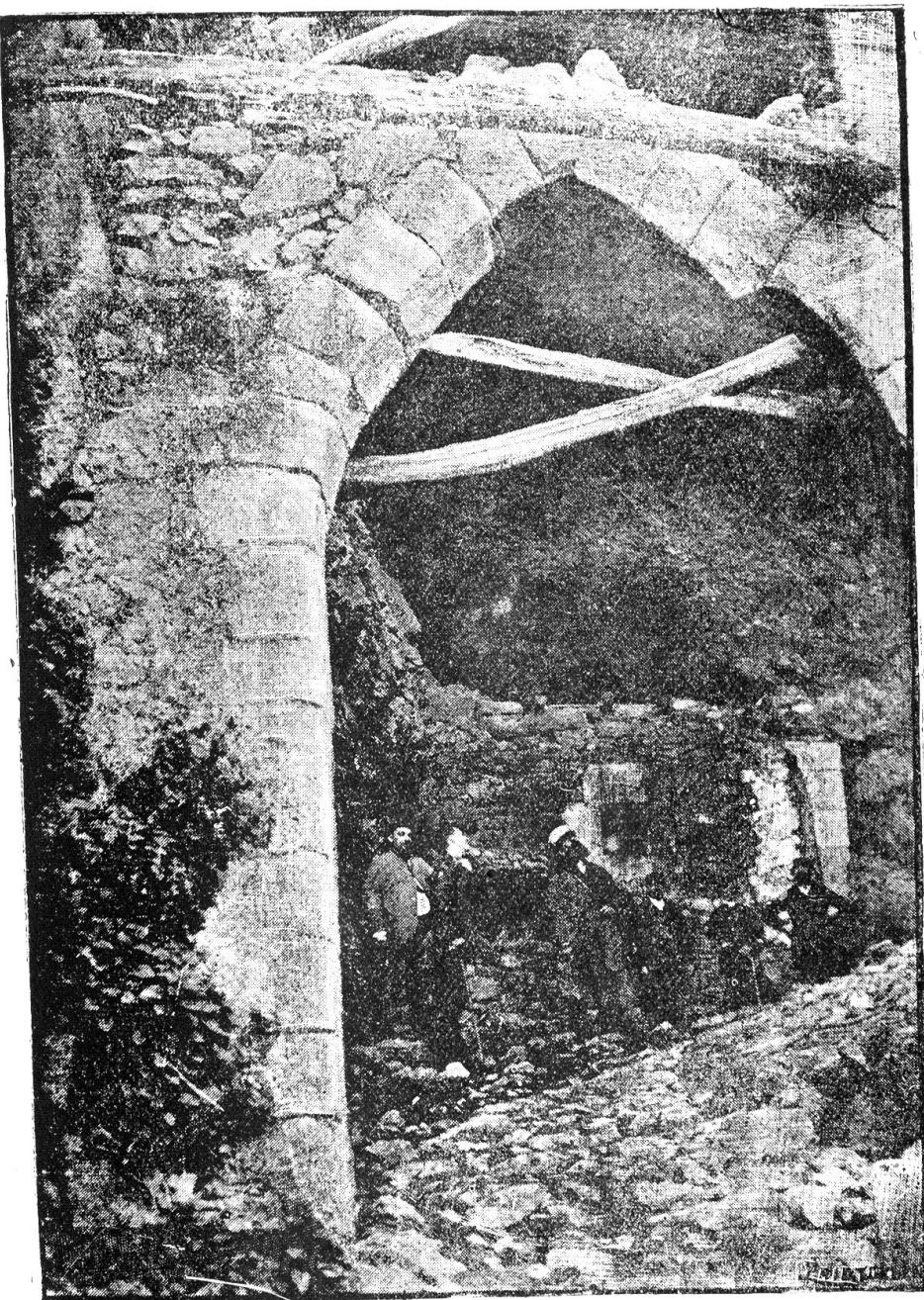
Irugarren : Legazpia-ko auso eta biztanleai Segura-ko alkateak egingo zien ekadoya, eta ortarako bere mendian egongo ziran.

Laugarren : Segura-ko uri-batzarrak artzen zituben erabakideak, biarko zituzten osatu Legazpia-tarrak.

Bostgarren : Legazpia ez zan biartuba izango, egitera elkartea edo traturik esan diran erabakien kaltez, ez jaun, ez andre, ez uri, uricho, eta ez iñorekin.

Seigarren : Legazpia-k bere mendean gordeko zituben bere ontasunak, ala mendiak nola zelayak, sarobeak, urak, larreak eta belar diyak, orduarte bezela; egingo zuben berakin nai guztiya, eta Segura-ko uri-batzarrak ezin eragotzik zion.

**AITZGORRI**



SAN ADRIAN-GO ATIA GIPUZKOA ALDETIK

Elkartea au ontzat eman zuben Juan lenengoak, Abila-n 1387-ko Otzaillaren 2-an; Enrique irugarrenak, Madrid-en, 1393-ko Abenduaren 15-an; eta Juan bigarrenak Segobia-n 1407-ko Uztaillaren 19-an.

Seigarren erabakidean agintzen dana biar bezela osatzeko, bi uriak egin zuten biar zan agiria, eta mugatu zituzten bakoitzaren lurak.

Bazirudien elkartea onek biyen onerako izan biar zubela, biyentzako atsegin aundirako izango zala; bañan ez zan ala gertatu, bada bai-esak, ausi, naspill eta iškamill izugarriak, sortu ziran elkartea onen bitartez.

Gegorrenetakoak sortu ziran, Legazpi-tarrok, usterik Aitztondo eta Goiburu-ko mendiyen jabe zirala, debekatu zielako beste balleretakoai andik ezer artzen. Segura-ko uria, Zegama, Zerain eta Idiazabal-koakin batian, Balladolid-ko batzarre edo kanzilleriya-ri ekadoya eskatu zien, eta onek 1536-ko Garagarrillaren 16-an Legazpia-ri eman zion arrasoya.

Bañan bi urtez geruago, 1536-ko Iraillaren 1-an, indargabetu zuben batzir arrek bere lengo erabakia eta eman zien arrazoia Segura eta beste uricho lagunai.

Erabaki onen kaltez eskatu zion Legazpia-k ekadoya «milla eta bosteuneko sala» deitzen zan batzarreari, bañan onek ere, argibide batzuek jarri ondorian, ontzat eman zuben aurreroko erabakidea.

Eta bost urichoak diruba ugari ondatu ondorian, gelditu ziran onenbesterekin, geruago ta alkarrentzako ez ikusi nai geyagorekin, eta geruago ta gorroto aundiagoakin.

Ala, Legazpia-ko urichoak aldendu nairik Segura-ren agintepetik, eskatu zien 1564-an azienda-ko batzar nagusiari, artarako biar zan baimena; baña batzarreak ukatu zion urte bereko Mayatzaren 31-an. Izan liteke debekatzia, eskaera biar bezela egin ez zalako.

Obetuago moldaturik, eskatu zuen berriro, eta batzarreak agindu zion probintzian zekarren bere ordezko, edo korrejidoriari, ikusi zezala Segura-ren mendian egon ta, Legazpia-k zituben kalte eta mesedeak. Bañan korrejidoriak ez zuben ezer egin eta len bezela gelditu zan ausia.

Ikusirik probintziko batzarreak zenbaterañoko kaltiak zetozentz uria yetara, biar bezela ausia antolatzen ez zalako, erregutu zuben berak ere, lenbailen erabakia izan zeila.

Orduban erregeak, 1566-ko Iraillaren 23-an, agindu zuben Segobia-ko zugaztiyan, indargabetua gelditu zeiyela 1564-an emantako agintia.

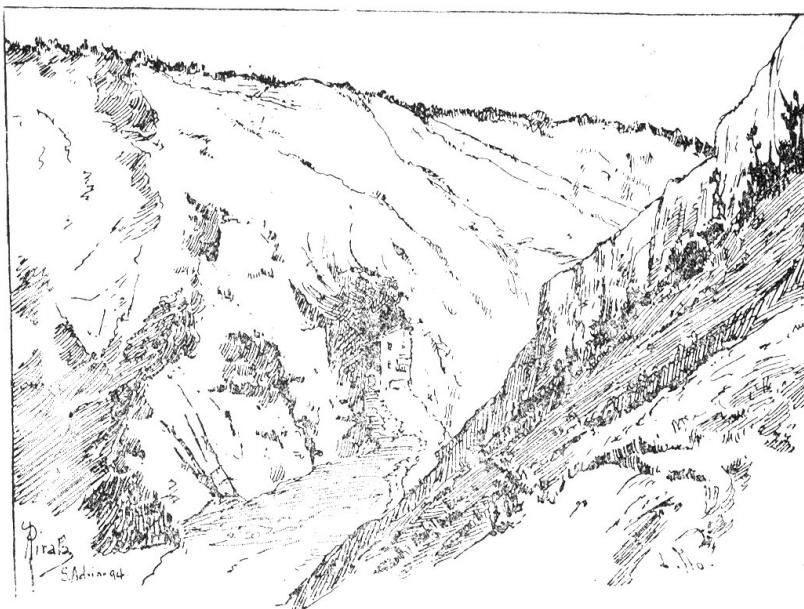
Gero 1569-an, Legazpia-k eskatu zuben berriro, Segura-ren agintepetik aldendutzeko baimena, erregeak agindu zion korrejidoreari ikusi

zitzala zer kalte eta mesedeak eterri zitezkian ontatik; baña berriro Segura-ko uriaren bitartez ezer egin etzan, eta gelditu ziran gausak len bezela.

Azkenik 1608-ko Iraillaren 12-an, enman zizayon Legazpia-ri ainbeste aldiz eskatuba zeukan, Seguraren menpetik aldendutzeko baimena; ordaindu zituben ogei dukat auso bakoitzaren gatik, eta beste irureun eskribaba gatik; eta onla azkendu ziran ordu arteko ausi ta ez-ta-baiak, eta egin zan Legazpia bere burubaren jabe.

HERMENEGILDO SUSTAETA

(Jarraituko da.)



## ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA,

## SEGÚN EL ORDEN DE SUS FAMILIAS POBLADORAS

(Continuación.)

Zalduegui, Juan, H. Eibar, 1558.

Zaloña, Juan y otro Juan, v. de Mondragón, en 1530; José, h. Salinas, 1686; Antonio, h. Salinas, 1739; D. Pedro, h. Salinas, 1760.

Zaloña Irarragorri, Domingo, h. Eibar, 1615.

Zaloya, Sancho, v. del valle de Leniz, en 1390.

Zaloyano, Eneco, v. de Leniz, en 1390.

Zaltarayn, Juan Ibañez, v. de Villarreal de Urrechu, en 1411.

Zamora, Pedro, v. de Villarreal de Urrechu, en 1383 y en 1411; doña Manuela Ignacia, h. Irún, 1764; Tomás y Juan José, hermanos, h. Irún, 1765; José, h. Irún, 1744; Zaque, h. Tolosa, 1611. La filiación de los Zamoras, de Irún, es como sigue: 1.º Juan de Zamora, señor del solar de Zamora, en dicha villa, por los años de 1540; 2.º Juan de Zamora, segundo del nombre, sucesor; 3.º Juan Domingo de Zamora; 4.º Juan Felipe de Zamora, casado con Mariana de Irigoyen, hija de Juan López de Irigoyen; 5.º el Capitán Juan de Zamora é Irigoyen, casado con D.ª María de Azpilcueta; 6.º el Capitán D. Tomás de Zamora y Azpilcueta, casado con doña Antonia de Embil, hija del Capitán D. Ignacio de Embil y de su mujer D.ª Marcela de Ugarte; 7.º D. José Manuel de Zamora y Embil, Diputado General por el partido de Fuenterrabía el año 1754, casado con D.ª Ignacia Francisca de Galardi, hija de don Lúcas de Galardi y de D.ª Antonia Francisca de Miner y Beroiz.

Zamudio, Fortún Sánchez, testigo en la escritura de Azcoitia, año 1319.

Zamudio y Aldazábal, D. Diego Ignacio, descendiente de las Casas so-

lares de Zamudio, en Echalar (Navarra), y Aldazábal, en Azcoitia, h. Cestona, 1738. Véase Arriaga.

Zandategui, Cristóbal, descendiente de la Casa de Zandategui, en Gabiria, v. de San Sebastián, en 1566; Antonio Félix, h. Azpeitia, 1679; Juan Ortiz, v. de Gabiria y Alcalde Mayor de Areria, en 1556; Cristóbal, v. de Villarreal de Urrechu, en 1554; Tomás, Alcalde de Azpeitia, en 1670; Baltasar Martínez, señor del solar de Celerayn, en Azpeitia, en 1570.

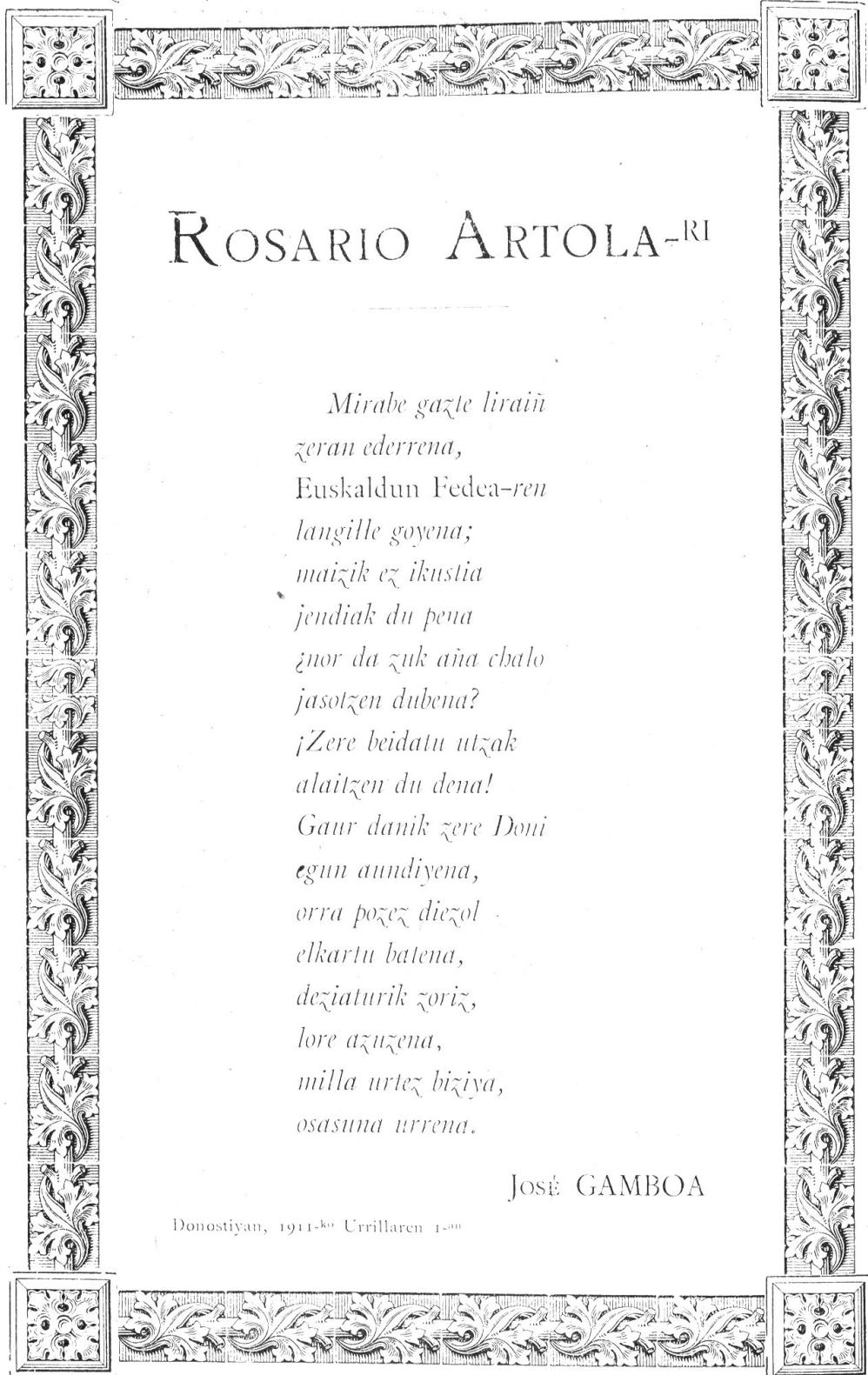
Zanguitu, Miguel, v. de Segura, en 1374; Juan y Martín, hermanos, h. Legazpia, 1609; Juan se había establecido en dicha villa en 1598 y era nacido en 1567; Martín, casó en Legazpia el año 1609 con Magdalena de Aguirre Hernandotegui y tuvo por hijo á otro Martín de Zanguitu, nacido en 1620, que casó en 1642 con Teresa de Garro y Magdalena Tellería, nieta paterna de Martín de Garro y María Miguel de Guridi y materna de Esteban de Tellería y Teresa de Olazabarren, vecinos todos de Legazpia. En esta misma villa casó Mari Juan de Zanguitu, natural de Legorreta, con Juan de Ercilla, el año 1614.

Zanguitu, Pedro, h. Zumárraga, 1673.

Zañartu, Montesín, Pedro Ruiz y Ochoa, v. de Oñate, en 1390, así como Sancho y Estíbaliz, en 1477 y 1489; Pedro, Juan Pérez y Juan, en 1489. Este Juan, señor de la Casa de Zañartu, por su oficio cubero (*Upaguin*), fué quien le dió el nombre conque actualmente se la conoce: *Upaguingoa*. Casó con Teresa de Ascasubi y tuvo por hijo y sucesor á otro Martín, de cuyo matrimonio con Catalina de Olalde nacieron dos hijos: Teresa, que heredó Upaguingoa y casó con Juan de Celaya, cuya varonía subsiste en dicha Casa; y Miqueliza, que casó con Gabón de Gallaiztegui y Lazzara, todos vecinos de Oñate, donde testó dicha Catalina de Olalde el 3 de Mayo de 1580, ante Francisco de Lizarralde, instituyendo herederos á sus dos hijas, por iguales partes, en sus bienes hereditarios de Olalde; porque su voluntad dice es no hacer agravios á ninguna.

JUAN CARLOS DE GUERRA

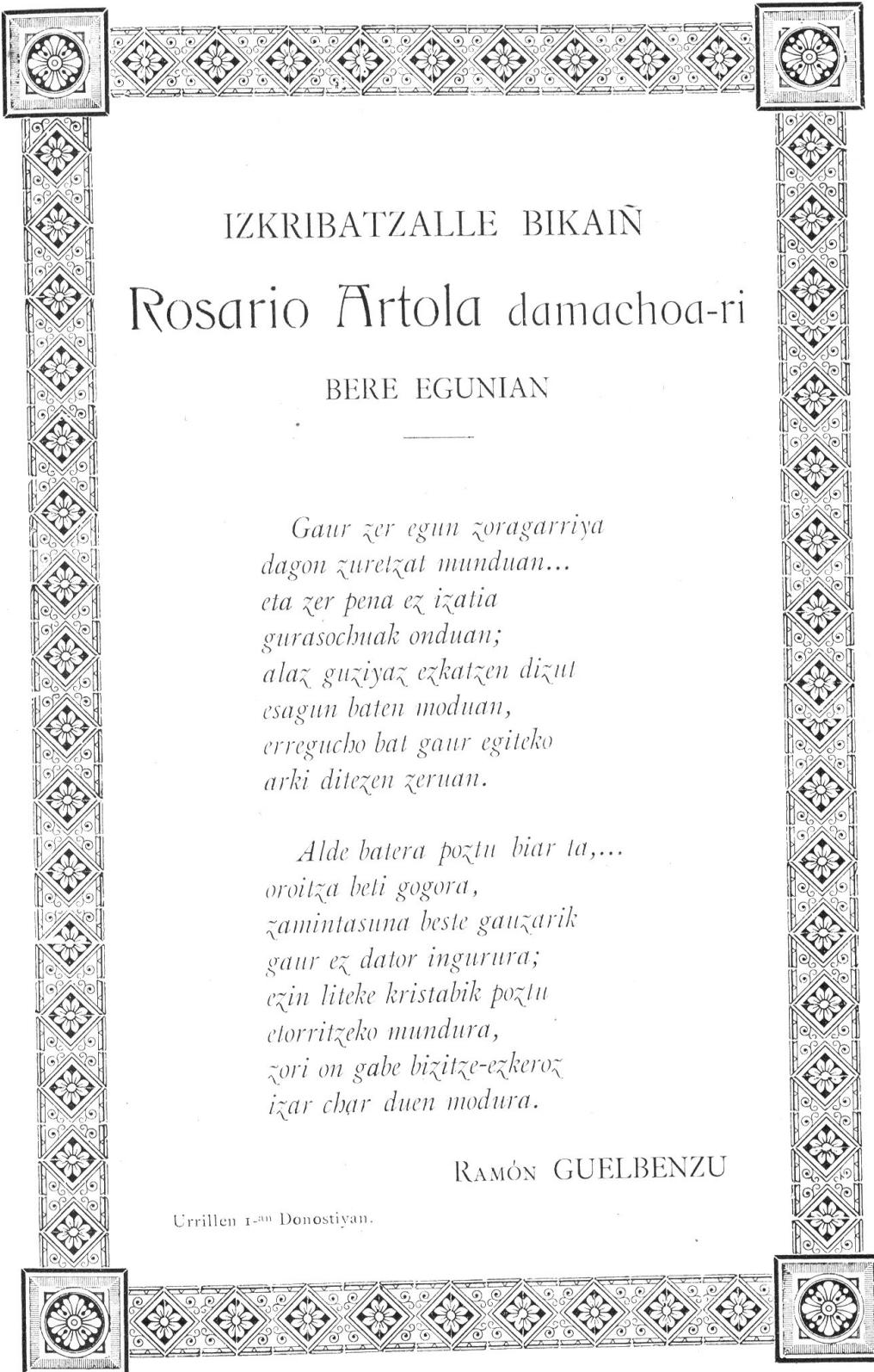
(Continuará.)



*Mirabe gazte lirain  
 zeran ederrena,  
 Euskaldun Fedea-ren  
 langille goyena;  
 maizik ez ikustia  
 jendiaik du pena  
 znor da zuk aña chalo  
 jasotzen dubena?  
 ¡Zere beidatu utzak  
 alaitzen du dena!  
 Gaur danik zere Doni  
 egun aundiyyena,  
 orra pozez diezol  
 elkartu batena,  
 deziaturik zoriz,  
 lore azuñena,  
 milla urtez biziyá,  
 osasuna urrena.*

JOSÉ GAMBOA

Donostiyán, 1911-ko Urrillaren 15ean



IZKIRIBATZALLE BIKAIÑ

Rosario Artola damachoa-ri

BERE EGUNIAN

*Gaur zer egun zoragarriya  
dagon zuretzat munduan...  
eta zer pena ez izatia  
gurasochuak onduan;  
alaz guztiyaz ezkatzen dizut  
esagun baten moduan,  
erregucho bat gaur egiteko  
arki ditezen zeruan.*

*Alde batera poztu biar ta,...  
oroitzka beti gogora,  
zamintasuna beste gauzak  
gaur ez dator ingurura;  
ezin liteke kristabik poztu  
elorrizko mundura,  
zori on gabe bizitzeko  
izar char duen modura.*

RAMÓN GUELBENZU

Urrilen 1<sup>an</sup> Donostiyaren.

MISCELÁNEAS HISTÓRICAS RECOPILADAS POR EL MARQUÉS DE SEOANE

## Correspondencia epistolar

ENTRÉ

D. JOSÉ VARGAS Y PONCE Y D. JUAN ANTONIO MOGUEL

SOBRE ETIMOLOGÍAS VASCONGADAS <sup>(1)</sup>

*Vargas al señor Párroco de Marquina, D. Juan Antonio Moguel.*

Salud y contentamiento.

San Sebastián 1.<sup>o</sup> de Enero de 1802.

**M**i bien nacida curiosidad de conocer de vista una ballena que por Marzo del año que acaba de pasar me llevó á Zarauz, tuvo por premio, con la amable compañía de los Sres. de Corral, la noticia del escrito que Vm. titula acertadamente «La Historia y Geografía de España, ilustradas por el idioma vascuence». Fué merced del Sr. D. Fausto, que yo lo leyese á todo mi sabor; y esta lectura cuesta á Vm. la presente impertinencia y otras muchas que deben seguirla, si Vm. tiene la bondad de honrarme no desdeñando mi correspondencia.

Porque yo, aun antes de tener los robustos fundamentos que me ha suministrado Vm., así como creía que siendo las palabras los signos de las ideas, aquél tendrá más claras y perspicaces ideas que mejor

(1) Esta erudita correspondencia que medió entre el infatigable escritor D. José Vargas y Ponce y el Párroco de Marquina, Sr. Moguel, fué motivada por el trabajo de éste titulado «Disertación histórico-geográfica sobre los Iberos y Sicanos que entraron en Italia en el Lacio y en territorio de Roma introduciendo el idioma vascuence». En el tomo VII del Memorial histórico Español, etc., se publicó esta disertación, pero no todas las cartas del Sr. Moguel ni las del Sr. Vargas y Ponce. Atendiendo á las curiosas noticias de la época que en ella se refieren, así como á las teorías filológicas de aquel tiempo, hemos creído de gran utilidad para la historia del país, el darlas á conocer.

conozca por el origen y etimología la fuerza y valor de las palabras; y así como estaba persuadido á que en la lengua de cada pueblo ésta viva para el filósofo que quiera y sepa considerar la historia completa de sus conocimientos metafísicos y con su grado de saber y cultura en todos ramos : así también abundaba en que en nuestro vascuence yacen copiosos índices geográficos y las más remotas y ciertas noticias de las antigüedades en España, habiendo sido, como lo creo casi demostrado, idioma de la mayor parte de ella, antes que con los fenicios empezase la nunci desde entonces interrumpida comparación y mezcla de nuestra primitiva habla con las extrañas, hasta ser cortísimo su fondo propio y genuino comparado con las avenidas de vocablos pegadizos, si bien no tampoco con todo eso como ordinariamente se cree.

Por consecuencia legítima de este mi modo de pensar, siempre he suspirado por que la Academia Española tuviese al menos dos plazas destinadas para vascongados peritos en su lengua que desentrañasen las etimologías, raíces y nativo valor y significado de aquel crecido número de voces que, sin notoria injuria no se puede disputar al vascuence, contribuyen para la formación del castellano (1). Pues si es una providencia tan sensata haya en las Audiencias de provincias que tienen fueros municipales y costumbres diversas del resto de la Monarquía algunos togados hijos suyos para saber aplicar los tales fueros y no quebrantar sus costumbres : del mismo modo serían oportunísimos aquellos académicos que vindicasen las voces del más antiguo de nuestros idiomas que, á pesar de los siglos, el uso ó la escritura conserva todavía y con ellas su genuino y primitivo valor. Si como me lisonjeo nuestra correspondencia sigue, sabrá Vm. los pasos, que ya teniendo á Vm. por objeto he practicado, por realizar mi deseo, y sus resultas.

Mi expresada disposición á favor del conocimiento profundo de cualquiera lengua patricia y del particular estudio que debe merecer-nos el vascuence, echó más hondas raíces para ilustrar la Historia de la Marina Española que me fué encomendada y me apliqué llevado de mi genio, convidado de las circunstancias y estimulado de la especial próxima utilidad y por desahogo de la aridez de mi polvorosa y apolillada tarea, me apliqué, digo, á conocer este jardín inglés que llamamos Guipúzcoa, por si era dado á mi corta suficiencia que lo conociese

(1) Es lástima que después de un siglo no se haya llevado á la práctica idea tan justa y racional.

la Academia de la Historia, hoy muy consagrada á nuestra geografía, y adoptando ella mi trabajo que lo conociese á fondo la Nación entera.

Pero al paso que internaba los míos en esta provincia y que crecía mi convencimiento de que cada vocablo suyo es una definición. Porque sus habitantes, al modo que los caracoles arrastran siempre consigo sus casas (el símil no le parezca á Vm. humilde, que nada humilde ni bajo hay en la Naturaleza), en sólo sus apellidos llevan una inscripción del origen y la calidad de las suyas: también crecía el desconsuelo de que la inteligencia de lengua, tan indispensable para el cabal desempeño de mi empresa, es negocio arduo si no imposible á la dureza de órganos hace ya cuarenta años en otros ejercicios y á la escasa atención que yo puedo destinar, subdividida la mía en hartsos puntos, á adquirir una lengua de índole tan diversa y sin relación ó analogía alguna con las que desde mi juventud me fueran asequibles.

En este estado de opinión acerca del vascuence, de necesidad de entenderlo en cuanto diga con la parte geográfica del país de su domicilio favorito y de amortiguadas esperanzas de poder venir al cabo, tuve el preciso hallazgo de la obra de Vm., que fué para mí cual sería el de una copiosa fuente de aguas vivas, á un abrasado de sed. Con que dicho se está el gusto con que la habré releído y las confianzas de que sus raudales de doctrina y del terreno que la brotó apaguen mi sediente ardor y me saquen lucido de mi empeño.

Por no fatigar á Vm. con más prolijo cartapacio, ni compendiar lo que acerca de ella se me ofrece, ha de tener Vm. á bien que vaya por partes sin pasar á nueva hasta que Vm. conteste á la que nos ocupa. Hoy me contento con las cinco advertencias tan al caso que contiene el cierto oportuno prólogo. Ni necesita Vm. que yo le celebre ya el pensamiento, ni utilidad del conjunto de la obra después de cuanto llevo expresado, ni lo oportuno y bien dispuesto del prólogo. Mas no disimularé á Vm. que no estamos tan de acuerdo como en que Mariana falló con ligereza, rara en su juicio, despreciando el vascuence como en que le añada recomendando la autoridad de Campomanes, que de modo alguno lo entiende ni cala. Ignoro si sucede lo mismo á Hervás, cuyas obras no leí por el poco ventajoso dictamen que de ellas he oído á personas, según el mío habilísimas; nada, pues, digo á Vm. sobre este su corresponsal, reservándome para cuando las lea; que ya pienso hacerlo presentándoseme ocasión, y le encargo á Vm. la conciencia si por su favorable informe que me provoca á su lectura, pier-

do cosas tan inestimables como ojos y tiempo. Creo mucho menos que excelente el Diccionario de Terreros, según yo tosco y mal formado embrión, y empezando por el de Palencia, y no descartando á ninguno, estoy en que no hay Diccionario castellano acreedor con millones de leguas á ese epíteto.

De Masdeu vale más callar que no decir lo suficiente. Después de tenerlo estudiado, compendiado y anotado por mi mano, saco por último resultado cuán débil historiador sea y desguarnecido de las dotes que esta ocupación no dispensa. El desentonado censor de Montesquieu, el que afecta tal encono contra naciones en cuerpo, y tal adhesión á todas las máximas del suyo: el que se contradice en hartas ocasiones; y escribe con trabajo lo que siente y carece de la instrucción necesaria para escribir en su asunto; no es ciertamente capaz de acreditarse con sólo su voto una lengua que ni penetra ni conoce..... ¡Qué de sarcasmos, dirá Vm. por ventura, en tan pocas líneas! Si algún día disfruto la complacencia de que nos tratemos, conocerá Vm. que no es mi vicio semejante mala maña. Pero sí es mi deseo que desde hoy conozca Vm. mi ingenuidad; y que usando de ella aconseje que puesto que la obra merece por mil títulos la luz pública para instrucción común, salga fiada en el apoyo de sus sólidas razones que convencerán, y no en flacas é ineficaces autoridades que en vez de aumentárselo le roben crédito.

Supongo que Vm. tiene larga noticia de los opúsculos de un cura llamado, si no me engaño, Zúñiga (que lo es en el Arzobispado de Toledo, creo que de Escalonilla), el cual tiene el mismo pensamiento que Vm. de ilustrar nuestras antigüedades por el vascuence, mas no sigue, antes bien, impugna á Masdeu. Dado que Vm. le haya leído, tenga la bondad de decirme qué le parece, pues yo sólo conservo, y eso medio borrado de la memoria, el anuncio de la *Gaceta*. Y si es cosa que merezca la pena y Vm. los posee con la señora Condesa de Peñaflorida, hágame Vm. el gusto de enviármelos, que yo luego por el mismo estimable conducto los devolveré. Sus: y vamos á pasar una ligera revista á las advertencias.

La primera no puede ser más cierta, ya que es un lugar común. Y es un admirable canon el que Vm. sienta del que es preciso no trascordarse jamás: *Es de raros el espíritu de imparcialidad*, etc.

La segunda, sumamente oportuna, vale ella sola por una disertación aclarando lo de uriga, malamente leído, y lo mucho más que

Vm. añade, corrigiendo el desdén é ignorancia de los clásicos latinos y enseñando las dulces pronunciaciones vascongadas.

En efecto, hay algunas que lo son mucho y peculiares suyas; mas del total de los vocablos y del idioma en conjunto hay mucho que decir, y será argumento de otra carta.

En la advertencia tercera repararán acaso, y juzgo que con razón, en la etimología subilica (Pueblo de Puente), que Vm. da á la voz sevilla: 1.º, porque esta voz es sumamente moderna, y no se encuentra sino después de siglos de avecindados los moros; y es seguro que desde entonces acá no han podido imponérsela vascongados; 2.º, porque habrá Vm. podido ver en Cajiri y otros, cómo se fué corrompiendo el nombre *Hispalis*, primordial de aquella ciudad en la pronunciación arábiga, cuyo alfabeto carece de algunas de las letras que los forman, silbando las que quedaban del tal nombre, de manera que de Hispalis salió una cosa tan desemejante como Sevilla; 3.º, porque ésta debió ser siglo antes que su famoso puente y no era natural existiese innominada. Claro es que los pueblos empiezan por poco, y la situación, frutos y comercio los engrandecen paulatinamente. Pero aquel puente habiendo sido el Betis, siempre de igual caudal, por allí es máquina de mucho coste y pide grandes recursos y multitud de brazos que hasta siglos después de existir no le pudo prestar Sevilla. Muyemente que en aquellos remotísimos tiempos no era ciudad capital, pues es casi indudable existía otra en la desembocadura del Betis y de su nombre, y Cádiz aun sin esto era mucho más pueblo. Supongo sabe Vm. la natural etimología que de un dialecto oriental le asigna Arias, Montano y después Pérez Bayer. Yo no la puedo especificar ahora porque escribo sin libro alguno y de memoria. Con esto que antecede queda también muy dudosa la de Hispolis en *Ispan Ilia*. Pues si es ridícula la que traen otros escritores de *bis-palis* y fabulosa la del Rey Hispalo ó Gispan, no es razón sustituirles otra inciertísima y que estriba en hacer capital la que verosímilmente era una aldea.

Pero si no me puedo conformar con las etimologías de Sevilla, confieso á Vm. que las de Calpe y Cádiz me parecen felicísimas y muy dignas de ser adoptadas.

(Continuará.)

---

## ¡ALA EZPANU ARTZEN!

**A**MERIKETAN zuben osabak, bigaldu ziyon bere illoba Mañubeli es-kutitz bat, bere gana juateko esaten ziyona; eta-baita-re ondo izango zala aitortzen zubena. Nola ez, jaberatz purrukatuba! izan biar zuben Ameriketa-ko osabak eta.

Nik uste nuben, aberatz purrukatuba baño, aberatz purrukatu gobia, aberatzagua zala, baña ez du ala izan biar; ez dirudi biñipin gure baserritarren itz egiteko tankerak.

Makiñabat alperrikako itz eta berriketa egin ondorian, erabaki zuten echekuak, Mañubel bigaltzia osaba gana, eta an joan zan Burdeos-a bere aita Diyo-kin.

Ez ziyoten Diyo zerbait ziyolako esaten, bada ez zan asko bezelako itz-jariyuia. Diyo-k ez diyo ezer, esan oi zuten ausuetakuak. Deitzen zitzayon Diyo, nolabait esatiagatiak pontian jarritako izen..... Diego.

Malko batzubek iñuri ziran Diyo-ren begietatik, azkeneko besarkada semeari eman ziyonian; eta ontziya alde egiten asteakoan, biyotza lertzeko zoriyan, patrikera-tik atera zuben *pañuelua* azken-agurra egiteko asmuau.

Nola gizarajua samintasunez josiya zegon, eta zer egiten zuben ez zekiyena, *pañuelua* ateratziakin bat, erori zitzaizkan patrikeratik : pipa, tosa eta chanpon batzubek, faltua ayetatik bat.

Bere larriyan asi zan jasotzen eroritako gauzak, eta lenengo golpian arrapatu zuben chanpon..... faltua. Bestiak ez zituben ain erreñ topatu. Noizbait ere jaso zituben eroritako gauza danak..... eta puska bat geyago. Pipa puska batian erori zan eta bitan alchatu.

Orduban agur egin nai zuben, bañan alperrik; ez zan ageri ontsi-yaren ichurik ere. Eta buruba makurturik, begiyak malkoz eztaliyak,

biyotza samintasun garratzak estutuba, an joan zan gizarajoa burni bideko *estaziyora*, eta artu zuben eche aldera biurtzeko chartela.

¡Ango zalaparta izugarriya! alde danetan trenak, emen oju, an karraśi, tronpeta batetik, chistuba bestetik, zoratzeko zoriyan jarri zan gure Diyo, ezin asmaturik nun burubia sartu echera juateko.

Noizbait ere prantzez audi batek eldu ziyon beso batetik, eta an tzeraman biar zan lekura. Eta zeramala prantzez audi arrek, ara non ikusten duben beste aldian, tren baten oñetan : gazteri pilla bat, saku alako zuri audi batzubekin gorputza estaliya eta buruban boina gorriyak zituztela.

¡Eta euskeraz itz egiten zuten!

Diyo-k euskera aditu zubenian, laja prantzez audi ura, eta arrek egiten zizkan ojuba-i kasorik egin gabe, siltso batian joan zan gazte ayen tartera. Arren zai bazeuden bezela, Diyo alderatzia kin bat, sartu ziran kochietan gazte ayek, eta baita gure baserritarra-re chimiña baño azkarrago. Trena asi zan ibiltzen eta oraindik ere karraśika ari zan prantzez audi ura; eta Diyo-k oju egin ziyon leyatik :

— «Zer uste ukana bida, euskaldunak arkitu eta, prantzezakin juango nitza-



la? !A, kaikuba!» Euskaldun egiyazkuak eta donostiar bene-benetakuak ziran Diyo-k arkitu zituben lagun berriyak. Bernala adiskide egin ziran; bizi guziyan alkarrekin ibilli balira bezela, izketan asi ordurako jarri ziran. An etzan neria ta zuria : dana zan danena, ama baten semien artian bezela. Eta egiyazko Joše-Mari-tarren antzera, bazan anchen umore ona, eta jostaketa eta parragarrikeria ugari. Diyo oso choratu zuten daren artian, eta ez zan konturatsen ez nora zijuau, ez nondik eta ez nola.

Ontan gazte ayek, asi ziran beren burubak antolatzen, atera zituzten saku zuri ayek, apaindu ziran, bildu zituzten pardelak; eta arriturik, esan ziyoten Diyo-k.

— ¿Iruchi al gera?

— Laſter..... iya, iya.

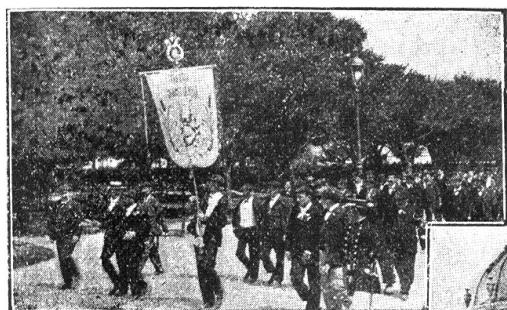
—¿Ez aldegu bada tren batetik bestera juan biar? Etortzerakuan ala egin nuben nik.

—Orain ez ordia. Ez dakizu bada au tren *ezpeziala* dala.

—¡A!, esan zuben Diyo-k, eta esaten asi ezkerro ez det uste ezer guchiyago esan zezakenik.

Irichi ziran estaziyo batera. ¡Ango jendiak! ¡Ango ojubak! ¡Zer zan ura!

Gure gazteak jarri ziran ikurrin eder baten ondotik, baita Diyo-re



ROYAN



DONOSTIKO

ORFEOYA-REN

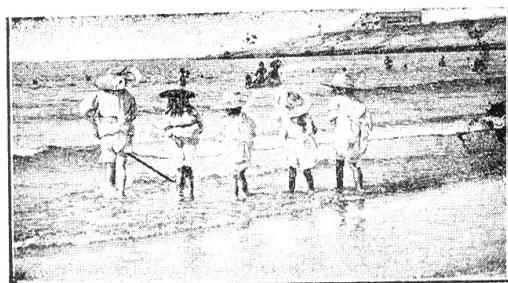
SARRERA

KASINOA

eman zizkaten pardel eta trastiakin galtzarbe eta bizkarrak beterik, eta an joan ziran kaleik kale eche eder bateraño. Esan ziotenez Kasino zuben izena eta aberatzen taberna zan.

Eta Diyo chiništuba zegon Donostiya-n arkirzen zala.

Bañan nola, beste aldetik ez ziyon antzik ematen, ala esaten zuben bere modu :



—Len ere aitu izan det Donostiya-n urte batetik bestera kale osuak oso chandatzen dituztela... baña egun batetik bestera gezurra dirudi. Eta dana chandatuba dago. Ara bañu tokiya ere : ichasoko urak..... bai.

lenagoko antza badu; baita ondarrak ere; eta baita ur erchian dabiltsan umeak ere; baña ondartzza, eche, kale, ezer ez badago lengo antzekorik.

Gazte ayek ez zuten beñere bakarrik lajatzen, berakin jan, berakin lo, berakin ibilli, eta ez zuben arkitzen betik, erriko emakume bati agur egitera juateko.

Zeladore alako bat billatu zuben, eta galdezu ziyon :

—Adiskidia : jakingo dezu zuk emen, gure erriko Mikela Antóni non izaten dan; zera, gaztia zanian legen bat ere bazuben, baña gero juan egin zizayon; ondo esaguna da bada, tripakiyak maniatzen ere, iñork baño obetuago daki.

Ja; etziyon esan zeladoriak.

—¡To! Ontan lengua bera ziok Donostiya. Lenago ere ez nikan zeladore bat arkitu euskeraz zekiyenik.

Au aditzerakuan gazte ayetako batek esan ziyon :

—Bañan zer Donosti eta zer tronpeta.

—¿Ez alda bada au Donostiya?

—Zer izan biñdu. Au da Royan. Onera etorrigera ango Orfeoya, eta irabazi degu sariya eta ez gu geyago choratu, ortatik ondo gera lenago ere donostiarak eta.

Diyo, asi zan orduban marruaz, galduba zegola, zer egin bear zuben....., eskerrak gazte ayek agindu ziyotela berakin etorriko zala eta ez larritzeko.

—¡Zer esango dirate echian! ¡Zer esango det nik!

—Zer esango dezu : *¡Ala ezpanu artzen!*

A. DARRA



# UN FOLLETO del Sr. ECHEVARRÍA

EL P. Echevarría es uno de los jesuítas de mayor preparación literaria que existen en esta región. Especializado en esta materia, conocedor de varias lenguas y educado en distintas capitales de Europa, el P. Echevarría abarca conocimientos nada vulgares.

«Historial de las Instituciones Eucarísticas de Guipúzcoa», se titula el último folleto publicado. Pocos con más relevantes dotes ni más méritos, pueden llevar á cabo un estudio como el que acaba de publicar, merecedor del más caluroso de los aplausos. No queremos decir con esto que el trabajo del P. Echevarría sea la última palabra en materia de historia Eucarística, ni su autor pretendió llevar á cabo empresa de tanta magnitud. Ni el corto espacio de tiempo que le fué otorgado era suficiente, ni por el momento se necesitaba más.

Pero lo que sí ha hecho el P. Echevarría es una labor necesaria para la historia eclesiástica y social de Guipúzcoa; lo que sí ha conseguido con un trabajo constante, tenaz y diario, es reunir notas, citas y pasajes históricos de extraordinaria importancia, que no solamente andan desperdigados por libros y folletos varios, sino que muchos de ellos yacen en el más denigrante de los olvidos. El folleto del P. Echevarría es de tanto interés, que por sí solo constituye un trozo de la historia de Guipúzcoa, y sirve, sin género de duda, como guía y hasta de base, para una Historia General de Guipúzcoa.

Hoy más que nunca son necesarias publicaciones de esta índole. Hoy que por negarlo todo se niega hasta la tradición religiosa de este país por ciertos elementos. Lean, lean, los que sostienen esta insostenible teoría, las fiestas que el pueblo guipuzcoano celebraba en honor del Santísimo Sacramento; lean hasta qué punto llegaba la religiosidad

de este país, rayana en la fe, hasta en lo inverosímil, y pronto tienen que convencerse, si son sinceros, del error en que se encuentran.

El P. Echevarría va describiendo en su folleto, una por una, todo ese género de fiestas, y se detiene especialmente en las que se celebraban los días del Corpus. La suntuosidad dentro de la sencillez, con que este país celebraba tan señalado día, no es para describirlo en el corto espacio de las columnas de este periódico, ni ese es nuestro propósito, pero sí para llamar la atención del lector que quiera pasar un buen rato leyendo tan interesantes relatos descriptos por el P. Echevarría en su folleto recientemente publicado, y cuyas primicias han visto la luz en la veterana y benemérita Revista EUSKAL-ERRIA.

Y ya que hemos llegado á este punto, no hemos de dejar sin recomendar al P. Echevarría la necesidad en nuestro país de una historia de Guipúzcoa. Nadie con más títulos ni mejores medios que la Compañía de Jesús, puede llevar á cabo por medio de sus miembros semejante empresa. Es verdad que no hace pocos años que se habló de «andamiajes de la historia de Guipúzcoa», pero que nosotros sepamos, ni han llegado los «andamiajes» ni el edificio se ve construir por lado alguno. Hora es, pues, de que alguna entidad tome con interés esta labor patriótica de veras, y conozcamos los guipuzcoanos lo que ha sido nuestro país y nuestra raza.

Y vaya para el P. Echevarría entusiasta felicitación en estas cortas líneas, que constituyen el acuso-recibo de su excelente folleto. Es lo menos que podemos hacer por tan ilustrado jesuíta, para quien guardamos siempre todos nuestros respetos.

L.

(De *El Pueblo Vasco*, de San Sebastián.)



## MISCELÁNEA

### DERRIBO DE MURALLAS Y ENSANCHE DE PAMPLONA

**P**UEDE considerarse como un hecho el proyecto tantas veces acariciado por la capital navarra. Los muros cederán paso al empuje de la piqueta demoledora, para que la ciudad pueda extenderse por las próximas heredades. El Ayuntamiento de Pamplona, en sesión que podríamos llamar memorable, celebrada el día 2 del presente mes de Octubre, aprobó el proyecto presentado por D. Angel Galé, para la realización del suspirado proyecto.

La trascendental importancia del acuerdo adoptado, nos mueve á estampar en nuestras páginas las bases que sirvieron para el arreglo entre el Municipio y la nueva Sociedad.

Hélas aquí :

*«Bases y condiciones para el ensanche de la ciudad propuestas por el peticonario D. Angel Galé Hualde, modificadas por el Excmo. Ayuntamiento, reunido en comisiones los días 26, 27, 29 y 30 de Septiembre último y cuyas modificaciones ha aceptado el referido Sr. Galé.*

»Para llevar á la práctica el Ensanche de Pamplona, el que suscribe tiene el honor de presentar á la consideración del Excmo. Ayuntamiento las condiciones siguientes :

»1.<sup>a</sup> El concesionario viene obligado á efectuar la gestión completa del expediente del Ensanche, siendo de su cuenta todos los gastos que con dicho expediente se relacionen, así como todos los estudios necesarios para la debida formación y presentación del proyecto general hasta obtener la correspondiente aprobación de la superioridad, considerando rescindidas las presentes bases si en el plazo de dos años no terminara el expediente y empezasen las obras.

»2.<sup>a</sup> El Ayuntamiento cede al Sr. Galé todos los derechos, y

quedá el concesionario obligado al cumplimiento de todas las obligaciones que se deriven de la concesión del expediente del Ensanche y particularmente las que emanan de la Real Orden del ramo de Guerra de primero de Mayo de mil novecientos once, quedando el Ayuntamiento relevado en absoluto de todas ellas, y siendo compromiso y obligación que debe cumplir el concesionario, el pago de las cantidades á que la referida Real Orden se refiere, por todos conceptos y quedando en su favor los beneficios de cesión de terrenos que la misma otorga.

»3.<sup>a</sup> El derribo de las murallas lo efectuará gradualmente el concesionario en el tiempo y forma que crea conveniente de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento, para que se guarde la debida relación con los demás trabajos, y por cuenta del concesionario, quien quedará dueño único de los materiales que se obtengan del derribo, estableciéndose como plazo máximo para la realización de ese trabajo el de diez años.

»4.<sup>a</sup> Depositará el concesionario en garantía del cumplimiento de las clausulas de esta cesión y en armonía con lo dispuesto en la base segunda:

»a) La cantidad de cincuenta mil pesetas al firmarse la escritura de compromiso.

»b) Dicha cantidad de cincuenta mil pesetas, será ampliada con doscientas mil pesetas más que importa el primer plazo de pago al ramo de Guerra, y cuyo plazo quedará afecto á la garantía ó fianza, y se obliga á efectuarlo el concesionario en el momento en que termine el expediente.

»c) Quedarán también afectos á la fianza todos los demás plazos que vaya pagando el concesionario, hasta que haga su liquidación final con el Ramo de Guerra.

»d) Depositará el concesionario en las arcas Municipales, como afecto á la fianza, el diez por ciento del importe de todas las ventas parciales que efectúe de los terrenos del ramo de Guerra, hasta que haya hecho el completo pago de las cantidades á que se refiere la Real Orden de primero de Mayo de cesión de dichos terrenos.

»5.<sup>a</sup> La fianza se hará en papel del Estado Español ó Extranjero al valor de cotización y á satisfacción del Ayuntamiento, y estará sujeta á reposición en fluctuación de valores, y caso de hacerla en metálico devengará interés de cuatro por ciento anual.

»6.<sup>a</sup> Cuando el importe de la fianza sea mayor que la obligación pendiente con el ramo de Guerra, la diferencia será devuelta por el Ayuntamiento á instancia del concesionario.

»7.<sup>a</sup> Perderá el concesionario la fianza y quedará ésta á beneficio del Ayuntamiento, en el caso de que el primero no cumpla el compromiso á que estas bases le obligan, una vez que sea aprobado por la Superioridad el expediente de ensanche.

»8.<sup>a</sup> El Ayuntamiento facilitará al concesionario cuantos datos éste solicite y se encuentren en poder de aquél, siempre que sean necesarios al expediente, á juicio del concesionario, y asimismo apoyará como propias todas las gestiones de éste para la definitiva aprobación del expediente, así como para que obtenga en su favor todas las ventajas posibles del Estado que tiende á facilitarle el cumplimiento de su compromiso, entendiéndose que serán también de cuenta del concesionario los viajes que en caso necesario hagan á Madrid comisiones del Municipio.

»9.<sup>a</sup> El concesionario cederá gratuitamente al Ayuntamiento cien mil metros de terreno en todo el Ensanche que comprenden las propiedades de Guerra y de particulares destinados para vías públicas, á los que se agregarán además también para vías públicas todos los terrenos propiedad del Excmo. Ayuntamiento. Respetará los terrenos cedidos á la Sociedad Minero Guipuzcoana Andoain Bilbao para la construcción del ferrocarril directo de Pamplona á San Sebastian y la frontera francesa. Si la ciudad de Pamplona necesita mayor cantidad de metros para vías públicas ó plazas, el concesionario viene obligado á cedérsela por el precio que le costaren en su promedio; para el cómputo de los cien mil metros se exceptúan las carreteras provinciales que atraviesan el perímetro del Ensanche.

»10.<sup>a</sup> Queda el concesionario obligado á construir en el Ensanche cien casas baratas de obreros. Dichas casas se harán en plazo de diez años, haciendo diez por año cuando menos. Tendrán una superficie cubierta de sesenta metros superficiales, y una superficie destinada á huerta ó jardín de cien metros superficiales. La parte cubierta de estas edificaciones se ajustará al cumplimiento de lo que preceptúan las ordenanzas municipales.

»11.<sup>a</sup> Se obliga el concesionario á edificar las casas de obreros anteriormente descritas con destino exclusivo á la venta por alquiler á familias modestas.

»El plazo del alquiler no podrá exceder del precio mensual de quince á veinte pesetas. El plazo para dar derecho de propiedad plena del inmueble al inquilino que puntualmente pague su renta, será de 15 á 20 años.

»12.<sup>a</sup> Se obliga al concesionario á gestionar paralelamente con el expediente, la aplicación de la ley de trece de Junio de mil novecientos once para la construcción de casas baratas, y ampliar el número de dichas casas siempre que se lo permitan los beneficios que concede dicha ley.»

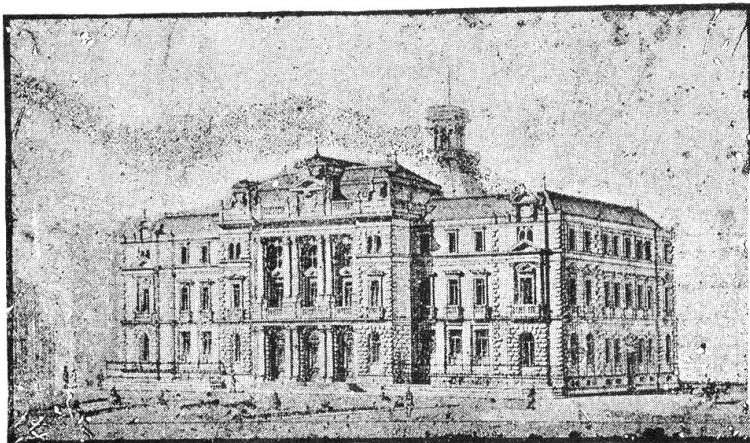
Otro día continuaremos.

## CRÓNICA

La juventud estudiosa, se ha encargado de dar el toque final á las inacabables fiestas estivales. Su presencia en las aulas ha debido servir de *memento homo* á tanto desocupado impenitente, sin más ideal que el trascendentalísimo de.... matar el tiempo. Y bueno será también, que al reanudarse la vida escolar, recordemos todos que la misión del hombre en la tierra es algo más serio, más grave y más importante que el de espaciarse en continuas y no interrumpidas fiestas y francachelas.

\* \* \*

La apertura de curso en el Instituto General y Técnico de esta ciudad revistió todos los caracteres de severa solemnidad que correspondían al acto.



INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

res é invitados, y el secretario Sr. Cañizares dió lectura á la Memoria correspondiente al curso anterior.

Agradecemos vivamente la atenta invitación con que fuimos honrados por el digno profesorado de nuestro primer centro docente.

\* \* \*

El día 2 se inauguraron las clases en la Escuela de Artes y Oficios, presidiendo el acto el alcalde Sr. Tabuyo, acompañado de buen número de señores concejales, profesores del Establecimiento, é invitados.

El secretario, Sr. Peña Borreguero, dió lectura á extensa y documentada Memoria en que constan los progresos realizados durante el pasado curso.

El alcalde, Sr. Tabuyo, puso fin al acto con elocuentes y atinadas frases alentando á los alumnos á perseverar en el estudio.

No terminaremos sin expresar nuestro reconocimiento por la invitación con que los celosos profesores honraron nuestra Revista.

\* \* \*

La Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa ha dado también comienzo á sus sesiones semestrales, habiendo adoptado ya importantes acuerdos en diferentes materias. Por lo que á los intereses especiales que la EUSKAL-ERRIA representa, recordamos, entre otras disposiciones, la referente á la concesión de premios de importancia á las composiciones musicales vascas; la celebración de fiestas euskaras en Fuenterrabía en 1914, y las gestiones que deben practicarse para exigir que los notarios que ejerzan sus funciones en Guipúzcoa conozcan la lengua euskara.

\* \* \*

Á este último acuerdo precedió una patriótica excitación del joven diputado por Azpeitia, nuestro apreciable amigo Sr. Elorza.

La importancia de la decisión adoptada en asunto de tan palpitante y vital interés para el país, nos mueve á reproducirla, del extracto de sesiones publicado por la Corporación provincial :

«Dióse lectura de un dictamen de la Comisión de Gobernación, sobre la adopción de las medidas necesarias para que los Notarios que ejerzan su profesión en puntos donde se habla el vascuence, acrediten la posesión de este idioma. En el dictamen, después de hacer la historia del asunto en su período de preparación, por decirlo así, desde que se inició por una proposición de varios señores Diputados, se propone que la Diputación de Guipúzcoa, en unión de las de Vizcaya y Alava, recabe del Gobierno por cuantos medios tenga á su alcance, la aplicación del artículo 4.<sup>o</sup> párrafo segundo del Reglamento orgánico del Notariado, aprobado por Real decreto de 9 de Noviembre de 1874, re-

servándose la gestión del asunto, para que sea más eficaz, hasta tanto que alguna Comisión de la Diputación de Guipúzcoa vaya á la corte con motivo de cualquier otro asunto, para entonces trabajar también éste cerca del Gobierno, con el concurso de las dos citadas Diputaciones de Vizcaya y de Alava, y también, si fuera posible, con el de los Diputados á Cortes y Senadores de las tres Provincias Vascongadas. Además, se recomienda en el dictamen que la Diputación tenga presente que algunas Corporaciones y entidades de Cataluña, Valencia y Las Baleares se agitan también para ver de obtener una reforma análoga con relación á sus dialectos respectivos, por si creyese conveniente sumarse al movimiento, dentro de su esfera, para el caso de que aquéllas recurriesen á esta Corporación en solicitud de su concurso.

»S. E. elevó á acuerdo el preinserto dictamen, mediante su aprobación.»

Quiera Dios que las gestiones de la Diputación se vean coronadas por el éxito más completo, realizándose de este modo un acto de justicia, y satisfaciéndose las legítimas aspiraciones del pueblo vasco.

\* \* \*

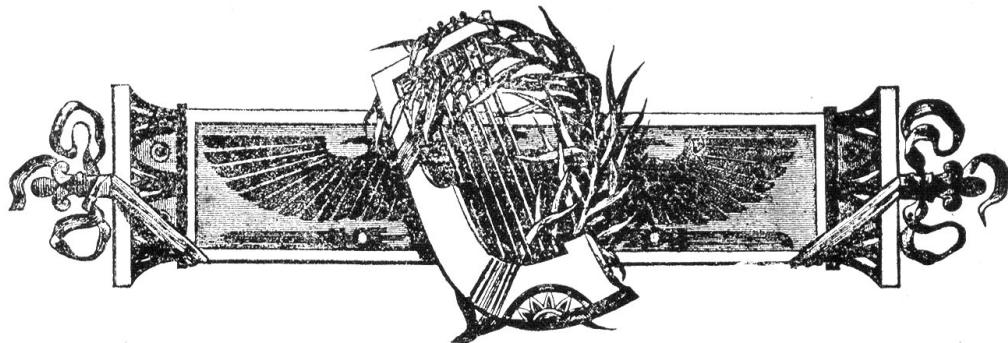
Las corporaciones, los centros de enseñanza, el comercio, la industria, todo parece haber entrado en pleno período de febril actividad.

Pero aún quedan algunos rezagados. Á uno de los apasionados del *dolce far niente* le reprochaban su incurable holgazanería, y él respondió airado :

«También tengo yo mi *comer-cio* y..... mi *beber-cio*».

TEA





## DE MÚSICA

EN el Gran Casino ha terminado la campaña musical veraniega. El número de conciertos artísticos y clásicos ha sido enorme.

Reseñar todos ellos sería tarea poco menos que imposible. De los clásicos trataremos el próximo día, dedicándonos hoy á hablar de los artistas. De los violoncellistas, recordamos, en primer lugar, á Kekking, el artista concienzudo de siempre. Es una delicia oirle. Sin aspavientos, sin esa *pose* ridícula de la inmensa mayoría de los artistas en general, que creen indispensable, cuando llegan á cierta altura en la esfera del arte, el enfatizarse y hacerse los interesantes..... Kekking toca maravillosamente, y con una corrección suprema.....

Madame Caponsacchi Feisler, ha sido también una violoncellista justamente alabada por el público inteligente. En el concierto de Lalo, en una *suite* de Fesch, así como en otras varias obras, la interpretación dada por esta artista fué en extremo deliciosa.

Otra artista notable, la violinista Mlle. de Visi, discípula del maestro, ha cautivado al auditorio en dos sesiones. Tiene un temperamento artístico de primera fuerza..... En los conciertos de Dvorat, lució sus envidiables dotes, siendo aplaudida con verdadera fruición.

Fernández Bordas ha dado también dos sesiones, mostrándose el correcto artista de siempre.

De pianistas anotaremos Mlle. Dehelly, que interpretó el concierto de Sehumam muy bien el primer tiempo, aunque la *cadenza* nos pareció demasiado de prisa..... delicadamente el *intermezzo*, dándole carácter, y delicadeza..... y con bravura el final..... En laertura del «Tannhauser», en el *paraphrase* de «Rigolletto» no nos gusto tanto..... Cortot es uno de los mejores pianistas que han pasado por el escenario

del Gran Casino. Tiene una pulsación ideal; una igualdad en el *doigle* admirable y es además un *virtuoso* envidiable..... No vamos á seguir prodigándole más elogios porque se nos acabarían los adjetivos encomiasticos, pero..... hay que oirle con los ojos cerrados. Es de los de la *pose*. Aquella *kalparra* inmensa..... aquel mechón de pelos que mientras toca le cubre la cara y pone los nervios en punta á los temperamentos extremadamente nerviosos..... es mejor para no verlo..... El segundo día que estuvo felicísimo fué llamado á escena cinco ó seis veces..... y sin embargo, no se pudo conseguir de su glacial serenidad que nos obsequiara con alguna obra de propina..... La tan cacareada amabilidad y politesse francesa se quedaron por el otro lado de la frontera..... Pero como indicado queda..... todo puede perdonarse en honor á su inmenso mérito.

Pepito Arriola se ha dejado oir una tarde. Tocó el concierto de Lizst, obra, á nuestro parecer, fuerte para él. Sin embargo, salió airoso en su trabajo y fué aplaudido, dándonos de bis el vals en *do sostenido* de Chopín, que dicho sea con franqueza, no nos gustó. Aquella segunda parte tocada tan vivo, nos desagradó.....

De cantantes ha desfilado una verdadera legión, pero excusamos el citarlos, pues seríauento de nunca acabar. *No se por qué* la inmensa mayoría de los artistas, por muy buenos que sean, han de maltratar al pobre Chopín.....

\* \* \*

Los festivales nocturnos dedicados á Bach, en los cuales tomaron parte Wanda Landouska, (á esta notable artista oimos antes el concierto en *fa*, una fantasía en *do menor*, unos minuetos de Gigue, para clavecín, además de otras obras que excusamos indicar), resultaron de lo más interesante. En estas sesiones, el meritísimo Orfeón Donostiarra, bajo la dirección acertadísima de Esnaola, tomó parte, dándonos á conocer la Cantata número 8, que fué aplaudida con loco entusiasmo. Los dedicados á Bethoven, fueron también brillantes. El *clou* de estas sesiones fué la sinfonía con coros del inmortal maestro. Había verdadera espectación por oirla, y el resultado no defraudó las esperanzas del público. Sentimos de veras no poder dar detallada idea de ella, pero no omitiremos el manifestar que gustó extraordinariamente. Todos los tiempos obtuvieron nna interpretación acabada. No en vano el insigne Arbós con su orquesta y el infatigable Esnaola con su Orfeón se afanaron.

naron en estudiarla, poniendo en su trabajo su más decidido empeño y todas las fuerzas de sus condiciones de arte, que no son pocas. Dos días oímos tal sinfonía y nos supo á poco. Es un orgullo para nosotros consignar que San Sebastián ha sido el primer punto de España en que se ha dado á conocer, gracias á la campaña artística del Gran Casino, la sinfonía con coros del coloso de Bohn.

\* \* \*

Los festivales Wagner han resultado dignos de toda ponderación. El entusiasmo ha ido en *crescendo* y al final de ellos los elogios prodigados á los intérpretes Mr. Plamondon (tenor). Frolich (barítono), Josselin (tenor), y Mmes. Kacerouska y Lambert-Villaume y Derken, han sido unánimes. Todos ellos han rivalizado en el desempeño de sus respectivas *particellas* y el resultado de su trabajo ha sido encantador..... Hemos oído todo los primero y tercer acto de la «Walkiria»..... la Cantata de Walter, el monólogo de Haus Sachs de los «Maestros Cantores»..... el quinteto de esta misma ópera (que fué repetido), el dúo de amor y la escena de la muerte de «Tristán é Isolda», la Consagración en la que tomó parte el Orfeón Donostiarra, etc..... En fin..... una verdadera delicia..... No terminaremos sin dar nuestro parabien más entusiasta á estos insignes artistas, así como á los señores Arbós y Esnaola, dignos de los más lisonjeros elogios por el trabajo que se han tomado en la preparación de estas manifestaciones artísticas.

\* \* \*

Hemos tenido ocasión de saludar en esta capital al eximio compositor vascofrancés Mr. Henri Lutz, y nos fué agradable felicitarle por su último triunfo obtenido en Paris al estrenar su nuevo poema sinfónico «Elles étaient trois jeunes princesses», que la orquesta Lamoureux dirigida por Chavillard ha dado á conocer. La obra alcanzó un verdadero *succes* y al decir de los más insignes críticos musicales de Paris, se trata de un poema lleno de vida, de esplendidas sonoridades orquestales y de un efecto y fuerza de primer orden.

Galantemente invitados por Henri Lutz, asistimos hace días á un interesante concierto que bajo su dirección tuvo lugar en el Casino de Bellevue de Biarritz, y en el cual además de otras varias obras, oímos

una Navarraise que el autor, inspirado en las fiestas clásicas de San Fermín en Pamplona, escribió hace dos años.

En esta obra vense hábilmente combinados los distintos aires populares que en dichas fiestas se escuchan y además del sabor característico, vése una labor instrumental que honra á tan esclarecido maestro.

Una reverie para cello y orquesta, que por cierto tocó á las mil maravillas el insigne Hekking, figuraba también en el programa; y autor é intérprete fueron objeto de cariñosas demostraciones de afecto por parte de la brillante multitud que invadía el salón.

Felicitamos efusivamente á Henri Lutz por estos merecidos triunfos, esperamos no sean estas producciones las últimas que su talento y condiciones envidiables nos den á conocer, y aprovechamos esta oportunidad para mostrarle la satisfacción con que hemos recibido la noticia de que nuestro Orfeón, trata de darnos á conocer este invierno su hermosa obra «Las voces del mar», para coros y orquesta.

\* \* \*

Terminaremos estos ligeros apuntes con una nota por demás agradable. Ha llegado á nuestras manos una revista musical de una de las repúblicas americanas, en la cual dedícanse muy ardientes elogios á la ópera *Chantón Piperri*. Bien quisiéramos trascibir algunos de los párrafos de la citada revista, pero por habernos extendido demasiado en estas notas, nos es de todo punto imposible.

Baste apuntar que el crítico musical que firma el indicado trabajo, llevado de su entusiasmo por la música del *Chantón*, estampa conceptos altamente lisongeros para nuestro querido amigo D. Buenaventura Zapirain.

No dejaremos pasar esta ocasión sin felicitar al Sr. Zapirain por estos triunfos que lejos de su patria alcanza su obra, y esperamos, dadas sus aptitudes y su saber, no sea esta la vez única en que nos veamos en el caso, siempre para nosotros agradable, de dedicarle elogios por nuevas obras que de él tenemos derecho á esperar.

LUŠE-MENDI